



Informe Apoyo Comité UDI

Mes de Septiembre

- **Análisis de Encuesta Pública**
Presidenciales y Parlamentarias Distrito – 19 / Diario La Discusión
- **Análisis de Acontecimientos Noticiosos, Políticos, Económico y Sociales Relevantes para la Región del Bío Bío.**
- **Propuestas de acción comunicacional.**
- **Anexo / Principales Noticias Mes de Septiembre / BiobioNoticias**

Concepción, Septiembre 2017



Análisis a candidatos presidenciales

Análisis de encuesta de percepción, realizada por el Departamento de Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío campus Chillán, en alianza con Diario La Discusión. Diario que es de propiedad de la Universidad de Concepción a partir del año 1976, siendo considerado hasta la fecha como el principal medio de comunicación escrito de la provincia de Ñuble.

Importante señalar que dicha encuesta se ha realizado anteriormente en etapas cercanas a elecciones, teniendo mucha cercanía en sus resultados finales. Por tal motivo es necesario tener en cuenta sus porcentajes a la hora de focalizar esfuerzos y recursos con los candidatos que en ella se mencionan.

La encuesta fue llevada a cabo el día 09 de septiembre del presente año, a todos los ciudadanos habilitados para votar en la comuna de Chillán. El tamaño de la muestra comprendió 1.087 encuestas, de acuerdo a lo establecido por el INE, como distritos censales urbanos.

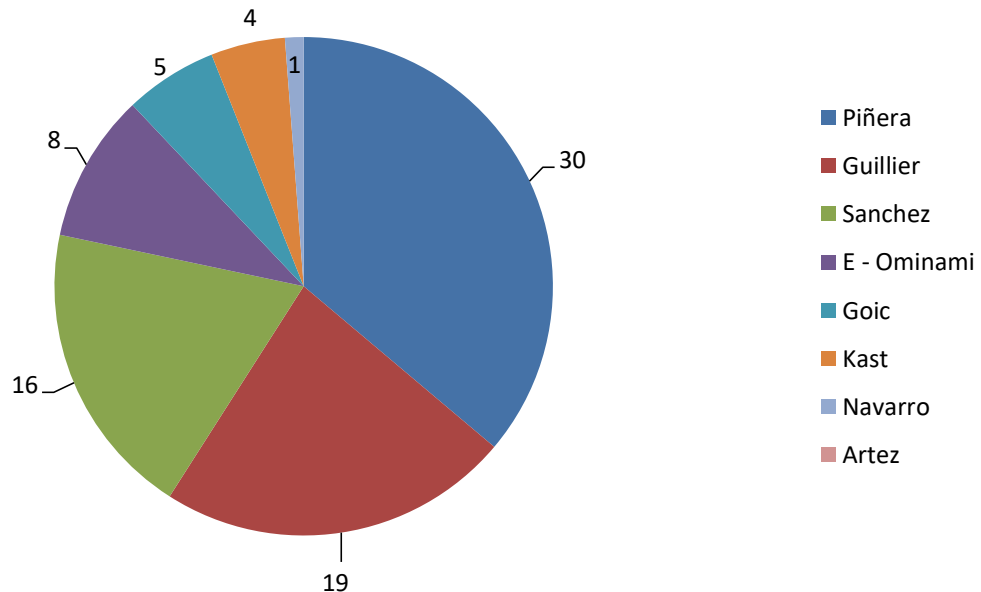
La encuesta tuvo como interés, el tomar la opinión de las personas, en relación a las próximas elecciones presidenciales y de diputados por el distrito 19, que comprende las comunas de Chillán; Chillán Viejo; Coihueco; El Carmen; Pemuco; Pinto; San Ignacio; Yungay; Bulnes; Cabrero; Cobquecura; Coelemu; Ninhue; Ñiquén; Portezuelo; Quillón; Quirihue; Ránquil; San Carlos; San Fabián; San Nicolás; Treguaco y Yumbel.

En la primera parte de la encuesta se realizó la pregunta “Si las elecciones fueran este domingo, **¿Por quién votaría para Presidente(a) de la República?**”, arrojando los siguientes porcentajes en intención de votos:

- **Sebastián Piñera: 30%**
- **Alejandro Guillier: 19%**
- **Beatriz Sánchez: 16%**
- **Marcos Enríquez-Ominami 8%**
- **Carolina Goic 5%**
- **José Antonio Kast 4%**
- **Alejandro Navarro 1%**
- **Eduardo Artés 0%**

**** Un 17% señala estar indeciso frente a la pregunta de la encuesta.**

¿Por quién votaría para Presidente de la Republica?

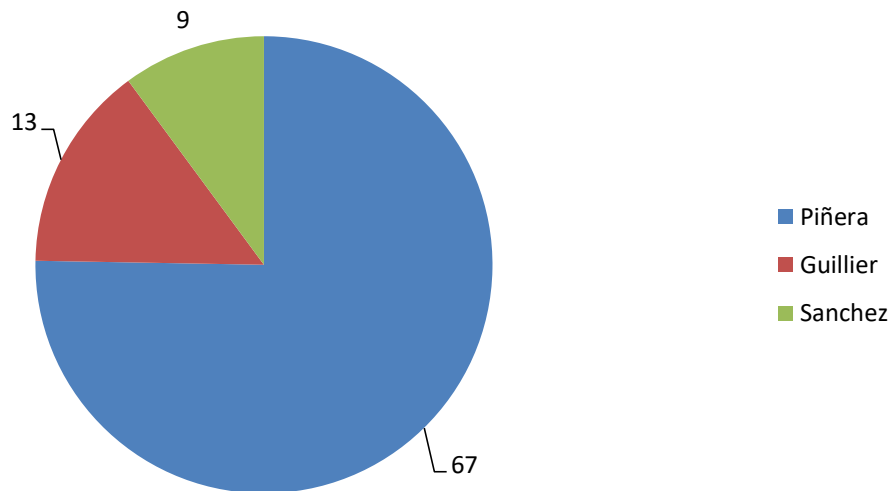


La encuesta muestra claramente una tendencia en relación a quienes serán los candidatos que acapararan los votos (Sebastián Piñera, Alejandro Guillier y Beatriz Sánchez suman un 65% de la intención de votos), frente a un 18% del resto de los candidatos encuestados, que sumando el 17% de quienes están indecisos solo alcanzan un 35%, lejos del 65% de los tres candidatos con mayores posibilidades de ser elegido presidente.

- Frente a la consulta, independientemente de por quién votará, **¿Quién cree que será el próximo presidente de Chile?:**

La distancia que genera Sebastián Piñera en relación a sus contendores directos se amplía de manera considerable. El ex presidente obtiene un 67% versus un 13% de Alejandro Guillier y un 9% de Beatriz Sánchez, es decir una ventaja de un 54 y 58% respectivamente. Es decir, independiente de por quién votara el día de las elecciones, el ex mandatario presenta una diferencia considerable, sobre quienes los siguen en la carrera presidencial.

¿Quien Cree que será el próximo Presidente?



- Frente a la interrogante sobre **¿cuál es la intención de voto?**, de quienes manifestaron que irán a votar, se desglosa el siguiente análisis:

Nuevamente tomaremos en cuenta a los candidatos con más posibilidades de ser elegidos, donde nuevamente Sebastián Piñera sobresale y genera una marcada distancia frente a Alejandro Guillier y Beatriz Sánchez. En este caso Piñera alcanza un 40% de la intención de voto, frente a un 22 y 19%, es decir, mantiene una ventaja de un 18% frente a Guillier y un 21% sobre Sánchez.

- Finalmente, frente a la consulta sobre si **¿acudirá a votar en las próximas elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales?**, los resultados arrojados señalan lo siguiente:

Un 54% señala que concurrirá a votar, un 21% señala que no lo hará, y un 20% manifiesta que aún no sabe si asistirá a votar. Al momento de comparar los números actuales frente a la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 2013, las elecciones municipales del 2012, y las elecciones municipales del 2016 podemos señalar lo siguiente:

En la primera vuelta presidencial del año 2013, el porcentaje de quienes fueron a votar fue del 49,3% y una abstención del 50,6%. Además si se toma en cuenta las elecciones municipales del



año 2012, cuando se aplicó la ley del voto voluntario y la inscripción automática por primera vez, la cantidad de personas que no asistió a las urnas alcanzó el 60%, y en las elecciones municipales del año 2016, hubo una participación del 35%. Con las cifras mencionadas en este párrafo, podemos inferir, que en al menos en la intención de votos al momento de tomar la encuesta, esta aumenta en relación a las elecciones anteriores, aumentando reiteramos la intención de votos en un 4,7% en relación a la primera vuelta de las elecciones presidenciales del año 2013. En relación a las elecciones municipales del año 2012, hay un aumento del 14% de la intención de voto, en las elecciones del presente año, y de un 19% en relación a las elecciones municipales del año 2016.

Resultados Finales Presidenciales

El análisis final que se infiere de acuerdo a lo arrojado por la encuesta aplicada por el Departamento de Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío campus Chillán, en alianza con Diario La Discusión señala lo siguiente:

1. El candidato Sebastián Piñera arroja los mejores números, que lo posicionan como el candidato con mejores opciones de ganar las elecciones presidenciales de este año a realizarse el 19 de noviembre. Independientemente de la encuesta llevada a cabo en la comuna de Chillán, la percepción y las cifras que arrojan las distintas encuestas, tanto a nivel nacional como regional y/o comunal estas señalan que Sebastián Piñera será el candidato que ganara las próximas elecciones presidenciales.
2. Apostar a ganar en una primera vuelta, si bien no es imposible, es difícil que se alcance el porcentaje necesario para hacerlo, pero sin duda en segunda vuelta. Las posibilidades claramente aumenta, y en todos los escenarios posibles, los números no mienten, Sebastián Piñera será el próximo presidente de Chile, por los próximos 4 años.

Diario La Discusión, es el diario más leído de la Provincia del Bío-Bío, actual región de Ñuble, con más de 147 años de historia, donde ha mantenido un liderazgo comunicacional, apostando siempre por que la comunidad esté lo mejor informada posible, bajo el concepto de ejercer un periodismo serio, objetivo y pluralista. Y que bajo el alero de la Universidad de Concepción sin duda se potencia, dándole aún más prestigio del que ya posee.

Fuente: <http://www.ladiscusion.cl/flip/240917/diario#240917/page3>



Análisis a candidatos a diputados por el distrito 19:

El distrito 19 comprende las comunas de *Chillán; Chillán Viejo; Coihueco; El Carmen; Pemuco; Pinto; San Ignacio; Yungay; Bulnes; Cabrero; Cobquecura; Coelemu; Ninhue; Ñiquén; Portezuelo; Quillón; Quirihue; Ránquil; San Carlos; San Fabián; San Nicolás; Treguaco y Yumbel.*

Candidatos a diputados:

- Por la Nueva Mayoría los candidatos del Partido Socialista son Soledad Tohá Veloso (ex intendenta del Bío Bío) y Gina Hidalgo Cancino. Por el PPD, Manuel Bello Núñez (ex presidente de Copelec), la actual diputada María Loreto Carvajal y por el Partido Radical Carlos Abel Jarpa (actual diputado) y Julia Torres Matamala.
- Por Chile Vamos los candidatos de la UDI son Gustavo Sanhueza (ex consejero regional), Margarita Letelier (ex presidenta Junta de Vigilancia Río Ñuble) y Cristóbal Martínez (hijo del diputado Rosauro Martínez).
- Por RN compiten Frank Sauerbaum (ex diputado), Jacqueline Guíñez (ex alcaldesa de Pemuco) y Horacio Bórquez, ex director nacional del SAG.
- Por el partido Demócrata Cristiano (DC), los candidatos son Jorge Sabag (diputado), Graciela Suárez, Patricia Saldías (directora regional IPS) y Marcia Wall.
- Por el partido PAIS se presentan Cristian Quiroz, ex consejero regional y Richard Pincheira.
- En Amplitud los candidatos son Hugo Guíñez Mardones (ex candidato a alcalde por Chillán).
- Por el Frente Amplio los que buscan un escaño en la Cámara Baja son Jovinessa Mujica (del Partido Humanista)
- Por el PRO se presentan Fany Araya. No hay inscripciones independientes para el Distrito 19.

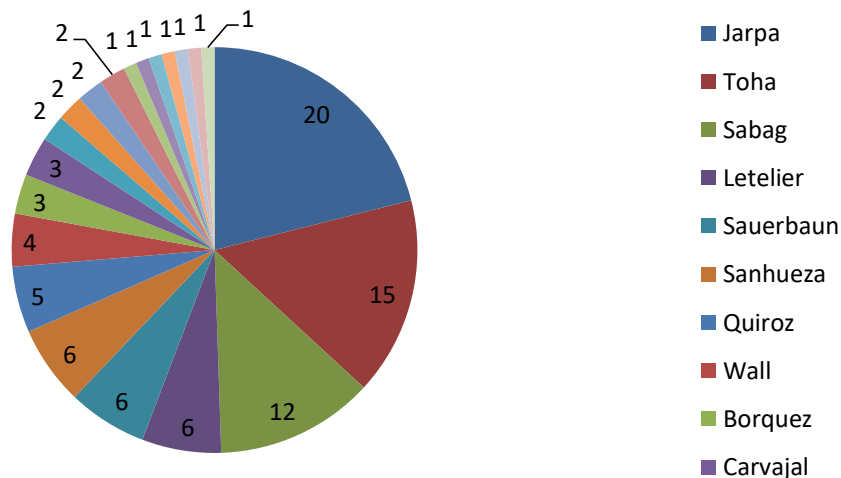


Resultados Encuesta Candidatos a Diputados

En encuesta aplicada el día 09 de septiembre del presente año arrojo los siguientes porcentajes obtenidos por candidato:

- **Carlos Abel Jarpa 20%**
- **María Soledad Tohá 15%**
- **Jorge Sabag 12%**
- **Margarita Letelier 6%**
- **Frank Sauerbaum 6%**
- **Gustavo Sanhueza 5%**
- **Cristian Quiroz 5%**
- **Marcia Wall 4%**
- **Horacio Bórquez 3%**
- **Loreto Carvajal 3%**
- **Manuel Bello 2%**
- **Julia Torres 2%**
- **Cristóbal Martínez 2%**
- **Jacqueline Guíñez 2%**
- **Patricia Saldías 1%**
- **Richard Pincheira 1%**
- **Fanny Araya 1%**
- **Gina Hidalgo 1%**
- **Graciela Suárez 1%**
- **Hugo Guíñez 1%**
- **Jovinessa Mújica 1%**

Votación por Candidato



Reseña Profesional y Política por candidato

- Carlos Abel Jarpa:** Es parte del Partido Radical desde 1983, fue gobernador de la provincia de Ñuble, en el periodo comprendido entre 1990-1996. Ha sido diputado desde el 11 de marzo de 1998 (31,1%), siendo reelecto en los años 2001 (20%), 2005 (25,4%), 2009 (24%) y 2013 (31,2%), por el distrito 41 que comprende las comunas de **Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, El Carmen, Pemuco, Pinto, San Ignacio y Yungay**. Obteniendo un promedio del 25% en las distintas elecciones. Va en busca de su sexto periodo como parlamentario.

Fuente: <https://www.bcn.cl/>

- María Soledad Tohá:** Ha sido delegada provincia en Ñuble por SERVIU, en el periodo comprendido entre los años 2002-2006, a partir de este último año (2006), es nombrada por la entonces presidente de la República Michelle Bachelet como intendenta de la región del Bío-Bío por un periodo de dos años (2006-2008), donde fue sucedida por María Angélica Fuentes.

Anteriormente en el año 2004, fue electa concejal de la Municipalidad de Chillán, resultando primera mayoría en la lista de la Concertación de Partidos por la Democracia. Su foco desde la juventud fue abogar por la defensa de los derechos humanos.

Fuente: Propia.

- **Jorge Sabag:** Ha sido parlamentario desde las elecciones de 2005, donde fue elegido con el 29,8% de los votos, luego en el 2009 obtuvo un 28,6%, y en las elecciones de 2013 es elegido con el 45,8% en las tres elecciones a postulado por el distrito 42 (**San Carlos, Ñiquén, San Fabián, Bulnes, Quillón, Ránquil, Portezuelo, Coelemu, Treguaco, Cobquecura, Quirihue, Ninhue, San Nicolás, Cabrero y Yumbel**). Es militante del Partido Demócrata Cristiano, y es sobrino de Hasan Sabag Castillo, ex alcalde de Cabrero.

Fuente: <https://www.bcn.cl/>

Entre los tres primeros candidatos llegan casi al **50% de los votos (47%), de acuerdo a lo que señala la encuesta efectuada por el Departamento de Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío campus Chillán, en alianza con Diario La Discusión.*

- **Margarita Letelier:** Candidata por el distrito 19 (ex distritos 41 y 42), ha señalado en entrevistas a diferentes medios, que buscara de ser electa, potenciar la actividad agroindustrial, y que en el parlamento no se ha tomado mucho en cuenta esta área productiva y que buscará que eso cambie, más aún que ahora Ñuble es finalmente región. Fue por 11 años la presidencia de la junta de vigilancia del río Ñuble que tiene relación con el embalse Punilla, lo más importante durante su gestión, señalando al respecto, que esta tarea habría sido imposible de realizar sin el compromiso de cada uno de los usuarios que forman parte de los 53 canales, en comunas como **San Carlos, Ñiquén, San Nicolás, Coihueco y Chillán**.

Fuente: <http://revistagrupoagro.cl/margarita-letelier/>

- **Frank Sauerbaum:** Fue electo el 2009 con el 20,3% de los votos por el distrito 42 (**San Carlos, Ñiquén, San Fabián, Bulnes, Quillón, Ránquil, Portezuelo, Coelemu, Treguaco, Cobquecura, Quirihue, Ninhue, San Nicolás, Cabrero y Yumbel**). En las elecciones parlamentarias de 2013 obtuvo el 26,9% de los votos por el mismo distrito 42, sin embargo, no logro salir electo a pesar de ser la segunda mayoría, debido al sistema



binominal, siendo elegida la actual diputada PPD, Loreto Carvajal. Sauerbaum ha sido parte de Renovación Nacional desde el año 1990.

Fuente: <https://www.bcn.cl/>

- **Gustavo Sanhueza:** El 18 de noviembre de 2016, fue el último día como Consejero Regional de Gustavo Sanhueza, ya que, tomó la decisión de ser candidato a diputado por el distrito 19. La decisión la tomó y comunicó junto al senador Víctor Pérez, alcaldes de la provincia, concejales de la UDI. Ha señalado en los medios de comunicación, que buscara mayor diligencia en lo que a proyectos locales se refiere, además de potenciar al resto del país con la generación de nuevas reformas, para así encausar el crecimiento y desarrollo del país.

Fuente: <http://www.ladiscusion.cl/detalle/8145/Gustavo-Sanhueza-confirm%C3%B3-que-ser%C3%A1-candidato-a-Diputado-por-%C3%91uble#sthash.U1v4eFnG.dpbs>

- **Cristian Quiroz:** Fue concejal de Chillán por dos períodos (2004-2008 y 2008-2012). En 2012 inscribió la primera candidatura independiente, ciudadana y progresista a la alcaldía de la comuna y en 2013 obtuvo la primera mayoría en la provincia de Ñuble en las primeras elecciones democráticas de consejeros regionales. Encabezó la relación del Consejo Regional con el Congreso en la tramitación del proyecto que crea la Región de Ñuble. Anunció su candidatura a diputado para Ñuble en el proceso electoral de noviembre 2017. Conjugó esta labor con su rol de miembro fundador del partido PAIS, colectividad en la que asumió la presidencia nacional en mayo de 2017.

Fuente: http://www.cristianquiroz.cl/?page_id=4

- **Marcia Wall:** Candidata a diputada por el distrito 19, por el pacto Convergencia Democrática -Demócrata Cristiano. Histórica dirigente DC, fue presidenta provincial de la CUT (Central Unitaria de Trabajadores). Ex candidata a concejal por Chillán.

Fuente propia.

- **Horacio Bórquez:** Ex director nacional del SAG, CORE región del Bío-Bío 8 años, ex presidente de Ñublense, director gerente de Carnes Ñuble 23 años. Presidente de la asociación de frigoríficos de Carnes de Chile FAENACAR. Horacio Bórquez ha señalado a los medios, "Yo creo que los políticos en general no han tenido actuaciones como para que la

gente piense que son espectaculares. Entonces yo creo que hay que generar cambios (...) Yo creo que hay que intentar hacer un cambio profundo, no me refiero a solo cambiar a las personas, que puede ser bueno o malo, pero sí a la que la forma de mirar la política tiene que tener un cambio. Volver a la mirada que dice que lo colectivo es lo importante y no las individualidades. En la medida que la visión colectiva sea lo importante de nuevo los partidos políticos van a tener la confianza de la gente”.

Fuente: <http://www.ladiscusion.cl/detalle/15326/Renovaci%C3%B3n-Nacional-defini%C3%B3-sus-candidatos-para-consejeros-y-diputados#sthash.br4HasvT.dpbs>

- **Loreto Carvajal:** Fue electa diputada en las parlamentarias del año 2013, con un 19% de los votos, bajo el alero del Partido Por la Democracia (PPD). En las elecciones municipales del año 2000 fue electa concejala por la Municipalidad de Cabrero en representación del Partido Por la Democracia. Siendo confirmada en el cargo en las elecciones de 2004 y 2008. Diputada por el Distrito Nº 42, Región del Biobío, desde 2014. Participó en la campaña electoral presidencial de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (2009). Comuna de interés; **Cabrero.**

Fuente: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Mar%C3%ADa_Loreto_Carvajal_Ambiado

- **Manuel Bello:** La Asamblea Nacional del PPD, fue elegido de manera categórica y unánime como candidato a diputado, por el distrito 19, que comprende las 21 comunas de Ñuble más Yumbel y Cabrero. Ha señalado a los medios que su plus es el conocimiento de la zona, así como de los problemas reales de la gente, “no me queda más que agradecer esta oportunidad, cuento con las capacidades y el conocimiento del territorio, necesarios para trabajar por reformas legislativas que se traduzcan en beneficios reales para nuestra gente”.

Fuente: <http://portal.chillanonline.cl/2017/07/29/asamblea-nacional-ppd-ratifica-por-unanimidad-a-manuel-bello-como-candidato-a-diputado/>

- **Julia Torres:** Ha desarrollado su vida laboral y marcadamente social, como ella lo ha señalado, en **Ñiquén** y actualmente en **San Carlos**. “Es un gran desafío asumir una candidatura a diputada, pero lo hago pensando en todas aquellas familias que necesitan apoyo, que requieren superar sus malas condiciones de vida y falta de oportunidades, lo que deriva en una desintegración de la familia por no poder acceder a servicios básicos



para su sobrevivencia y de calidad en salud, educación y previsión". Comunas de interés además de Ñiquén, San Carlos, están San Fabián y Coihueco.

Fuente: <http://www.sancarlosonline.cl/index.php/local/5831-partido-radical-propone-joven-candidata-a-diputada>

- **Cristóbal Martínez:** (Hijo de Rosauro Martínez). Ha sido definido como una persona carismática y de una personalidad muy parecida a la de su padre a la hora de tratar con la gente. Si bien ha habido una suerte de disputa entre los partidos que forman parte de Chile Vamos (RN y Evópoli), por el cupo parlamentario, Cristóbal se ha referido al tema en los medios, donde señaló que postularía al parlamento por Renovación Nacional.

Fuente: <http://www.ladiscusion.cl/detalle/12949/El-otro-candidato-a-diputado-que-baraja-Chile-Vamos-en-%C3%91uble#sthash.1Rqn7Yyo.dpbs>

- **Jacqueline Guíñez:** Nacida y criada en Pemuco, Octava Región del Bío-Bío actual Región de Ñuble. De profesión Asistente Social y Abogado, Ex alcaldesa de la comuna de Pemuco y servidora pública de varias comunas de Ñuble.

Fuente: <http://www.rn.cl/diputado/jacqueline-guinez-nunez>

- **Patricia Saldías:** Directora regional del IPS, era otra de las funcionarias que podría caber dentro del grupo. Ella aspira a ser candidata a diputada por el distrito 19.

Fuente: <http://www.ladiscusion.cl/detalle/13665/Instructivo-electoral-no-obliga-a-renunciar-a-jefes-provinciales#sthash.Op0BvrEP.dpbs>

- **Richard Pincheira:** Candidato por el partido PAIS, Técnico Universitario Forestal de profesión, líder ciudadano ampliamente reconocido en Ñuble. “Quiero ser un aporte en este momento que Ñuble comienza a generar las opciones para un trabajo y una planificación de cara a un desarrollo sustentable y sostenible”, ha señalado a los medios. Es un referente de la zona en lo que ha redes sociales se refiere, Chillanactivo.cl, vinculado a las plataformas de contenido social en Twitter, Facebook e Instagram, que en conjunto cuentan con más de 54 mil seguidores.

Fuente: <http://portal.chillanonline.cl/2017/08/23/partido-pais-presento-lista-de-candidatos-y-propuesta-programatica-para-nuble-yumbel-y-cabrero/>



- **Fanny Araya:** Candidata a Diputada Distrito 19 Pacto Por Todo Chile / Progresista.
- **Gina Hidalgo:** Candidata a diputada PS por el Distrito 19, de la nueva región de Ñuble. Abogada, regionalista y Rebelde. "Una nueva candidata para una nueva Región". Ha señalado a los medios que "al venir del mundo privado me ha permitido también tener una visión bastante crítica de ciertas cosas que se han ido haciendo al interior de los distintos gobiernos que han ido pasando". "Nuestra candidatura parte de manera bastante posterior al resto, por lo tanto ahí tenemos cierta desventaja, pero tenemos el apoyo de la gente de las distintas comunas".

Fuente: <https://www.facebook.com/GinaDiputada/>

<http://www.ladiscusion.cl/detalle/15542/PS-ratifica-sus-candidatos-a-diputado-por-el-distrito-19#sthash.GHHaciGQ.dpbs>

- **Graciela Suárez:** Dos décadas abocada a la labor social en la Villa Jesús Niño; en la Fundación Prodemu y de casi una década como activa concejala de Chillán entre 2000 y 2008; la actual directora de la Asociación Casa del Encuentro del Adulto Mayor, Graciela Suárez Pérez, vuelve a la política activa como candidata a diputada por el distrito 19. Labor marcadamente social, y enfocada al **adulto mayor** en el último tiempo. Ha sido crítica de su partido (la Democracia Cristiana), criticando su vida partidaria, lo que hoy no existiría, sino que solo en sus inicios.

Fuente: <http://www.ladiscusion.cl/detalle/16209/Graciela-Su%C3%A1rez:-%E2%80%9CYo-no-soy-el-arroz-graneado-de-nadie%E2%80%9D#sthash.KZd1YhZr.dpbs>

- **Hugo Guíñez:** Ex candidato a alcalde por Chillán, presidente nacional de los adultos mayores.
- **Jovinessa Mújica:** Partido Humanista.
<https://www.bcn.cl/>

II.- Investigación y Análisis de Acontecimientos Noticiosos, Políticos, Económico y Sociales Relevantes para la Región del Bío Bío.

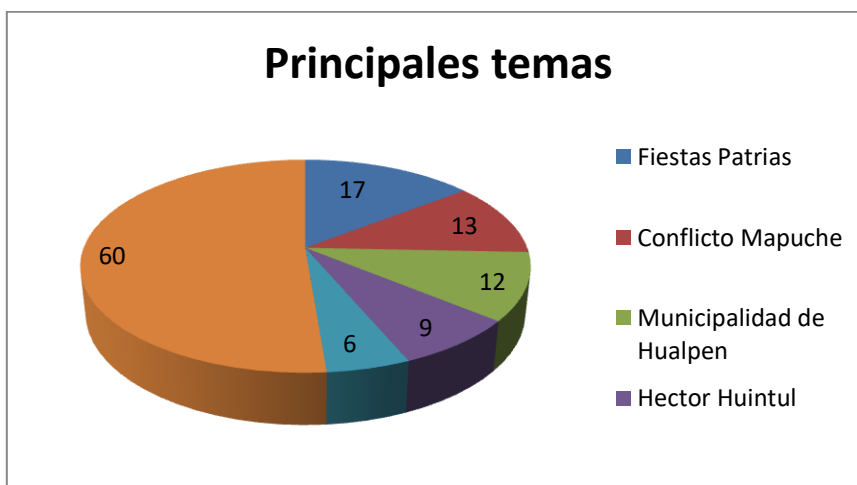
• Investigación y Análisis Mes de Septiembre 2017

Al realizar un análisis cuantitativo y cualitativo en profundidad de las noticias más relevantes de la Región del Bío Bío durante septiembre de 2017. Todas ellas extraídas del portal de noticias <http://www.biobiochile.cl/>, medio de comunicación local y nacional que fue elegido por su fuerte presencia en la zona y por su reconocida trayectoria y trabajo periodístico; se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

De una selección de 117 noticias extraídas y analizadas en el portal <http://www.biobiochile.cl/> se pueden desprender 5 hechos noticiosos que marcaron la pauta regional y en algunos casos nacional, durante el mes de septiembre de 2017.

A continuación se muestra el listado con las noticias mencionadas anteriormente ordenadas según la cantidad de apariciones publicadas en el portal <http://www.biobiochile.cl/>

- 1) **Fiestas Patrias y Celebración del 18 de septiembre** (17 publicaciones)
- 2) **Conflicto Mapuche** (13 Publicaciones)
- 3) **Conflictos Municipalidad de Hualpén** (12 publicaciones)
- 4) **Situación Penitenciaria del comunero mapuche Héctor Llaitul** (9 publicaciones)
- 5) **Conmemoración del 11 de Septiembre** (6 publicaciones)





Los cinco temas seleccionados acapararon 57 de las 117 noticias extraídas, lo que equivale al 48.7% del total analizadas.

- **Análisis de las Temáticas**

1. **Fiestas Patrias y Celebración del 18 de septiembre**

Durante septiembre de 2017 la noticia que más publicaciones acaparó en el portal <http://www.biobiochile.cl/> fue las celebraciones de Fiestas Patrias con un total de 17 publicaciones, cifra que corresponde a un 14.5% del total (117 publicaciones)

Resumen

Como todos los años tanto las autoridades locales como nacionales, así como las policías y servicios públicos ejecutan distintas acciones preventivas para velar por la seguridad de los ciudadanos en este tipo de fechas.

A esto, también se suma la labor que cumplen las concesionarias de las carreteras que abarcan las distintas salidas que tiene la región como la Ruta Concepción - Cabrero, Ruta 160, Ruta Itata y Ruta de la Madera, para evitar las congestiones vehiculares y las muertes o lesiones de pasajeros por accidentes automovilísticos.

Es así como semanas antes (y como se hace todos los años) se inició el proceso de fiscalización de alimentos por parte del Servicio de Salud, sobre todo a las carnicerías.

Por otro lado, tanto la Policía de Investigaciones como Carabineros de Chile, lanzaron campañas para evitar que los conductores manejen ebrios, a exceso de velocidad y para evitar la clonación de tarjetas de créditos, respectivamente.

En cuanto a la labor de la Municipalidad, el Parque Bicentenario fue nuevamente elegido para albergar a las clásicas ramadas y al término de las Festividades, tanto la autoridad como los fonderos evaluaron positivamente la jornada.



2. Conflicto Mapuche

Durante septiembre de 2017 la noticia que ocupó el segundo lugar en las publicaciones analizadas del portal <http://www.biobiochile.cl/> fue el Conflicto Mapuche con un total de 13 publicaciones, cifra que corresponde a un 11% del total (117 publicaciones)

Resumen

Uno de los temas que sigo acaparando la agenda noticiosa regional y nacional es el denominado “Conflicto Mapuche”.

Ya a principios de mes este tema daba que hablar a raíz de las declaraciones que le dio Héctor Llaitul, Líder de la CAM, a un diario argentino. En esa oportunidad el dirigente advertía que si Sebastián Piñera se convierte en el próximo presidente de Chile, el conflicto se iba a empeorar ya que, según sus palabras, el candidato de Chile Vamos “es un representante fidedigno del empresariado más conservador y está empeñado en que la solución sea más de tipo militar que política”.

En esa misma entrevista, Llaitul criticó fuertemente a los parlamentarios de izquierda y aseguró que en Chile no hay un compromiso de parte de este sector para apoyar fuertemente la liberación del pueblo Mapuche.

Semanas después de darse a conocer esta información, la Federación Nacional de Sindicatos del Transporte Forestal declaraba que compartía la posición del Líder de La CAM, haciendo alusión a que ante un eventual triunfo de Piñera la situación en la Araucanía iba a empeorar.

Por otro lado y en un tono más positivo, los camioneros valoraron las declaraciones del Ejército en la que aseguraban que tenían total disposición para asumir tareas en las zonas afectadas por los ataques y defender el Estado de Derecho.

Sin embargo, la respuesta del ejecutivo no se hizo esperar y fue así como el gobernador de la provincia de Arauco, Humberto Toro, aseguró que esas responsabilidades estaban siendo realizadas por carabineros.

Otro hecho que marcó el desarrollo del conflicto es la toma de la Catedral de Concepción en apoyo a los cuatro comuneros mapuches de Temuco que siguen en huelga de Hambre y que están siendo investigados por la quema de iglesias.



3. Conflictos Municipalidad de Hualpén

Resumen

Durante septiembre de 2017 la noticia que ocupó el tercer lugar en las publicaciones analizadas del portal <http://www.biobiochile.cl/> fue Conflictos Municipalidad de Hualpén con un total de 12 publicaciones, cifra que corresponde a un 10.2% del total (117 publicaciones)

Desde que llegó a la Municipalidad de Hualpén, La Alcaldesa Katherine Torres ha tenido que lidiar con distintos problemas que han dificultado su labor a cargo de la comuna.

Denuncias por canales, pornográficos, alta rotación de personal y constantes problemas con los concejales han marcado su primer año de administración.

Justamente, a principios de septiembre Katherine Torres se vio envuelta en un nuevo conflicto con los concejales debido a que estos rechazaron una modificación presupuestaria que significó la no renovación de contrato de 94 funcionarios municipales. Situación que hasta el momento de realizar este informe aún no se ha solucionado.

Según argumentan los ediles el porcentaje de funcionarios a contratar del municipio no puede ser aumentado y por ende, aprobar esta modificación presupuestaria sería ir contra la ley.

Respecto a este mismo tema, la Alcaldesa se defendía aludiendo a que el presupuesto fue diseñado en la administración anterior y acudía a Contraloría para solucionarlo.

Por otro lado, los ciudadanos de Hualpén se quejan constantemente de la lentitud del servicio y el mal funcionamiento de la municipalidad a raíz de la falta de personal originada por estos despidos.

A todo este problema se sumó la denuncia que interpuso la ex esposa de Marcelo Rivera, Alicia Yáñez, en contra de la Alcaldesa, a raíz de unas declaraciones en las que Torres afirmó que la afectada había cobrado viáticos en el Gobierno Regional con documentos falsificados.



4. Situación Penitenciaria del comunero mapuche Héctor

Resumen

Durante septiembre de 2017 la noticia que ocupó el cuarto lugar en las publicaciones analizadas del portal <http://www.biobiochile.cl/> fue Conflictos Municipalidad de Hualpén con un total de 9 publicaciones, cifra que corresponde a un 7.69% del total (117 publicaciones)

Ya a principios de mes Héctor Llaitul hacía noticia por unas declaraciones concedidas a un medio argentino en las cuales aseguraba que si Sebastián Piñera era elegido presidente el conflicto en la Araucanía se iba a agudizar, debido a que, según sus palabras, el candidato de Chile Vamos es un fiel representante del empresario conservador que busca una solución política – militar.

Tras esto, volvió a la palestra al conocerse que su defensa solicitaría una rebaja a la pena de 10 años y un día a la que fue condenado Llaitul por hechos ocurridos en 2011.

Dicha petición fue aceptada por el tribunal de cañete, y la condena fue rebajada a 5 años y 1 día, favoreciendo así al Líder de la CAM.

En respuesta a ello el Ministerio Público y el Gobierno presentaron un recurso de queja y aseguraron no compartir la decisión de los tribunales de Cañete. A esta acción conjunta también se sumó la Gobernación de Arauco, entidad que también se mostró en contra de la rebaja de la condena y que por este mismo motivo denunció a los jueces de Cañete.

No obstante aquello, el tribunal de cañete reiteró la improcedencia de la apelación y confirmó la rebaja de la condena para Llaitul.

Por otro lado y mientras ocurría todo este conflicto, el Líder de la CAM fue detenido junto a otros mapuches por estar involucrados en una quema de camiones ocurrida en la Araucanía y Los Ríos.

Según informa el portal <http://www.biobiochile.cl/>

Los atentados por los cuales son investigados los 8 detenidos corresponden a los ocurridos en agosto de 2017, cuando 18 camiones fueron afectados por un ataque incendiario al sur de Temuco. En relación a los autores, en el lugar se encontró un panfleto que atribuye este hecho a la agrupación mapuche “Weichan Auka Mapu” en los momentos de peritajes.

Posteriormente a estos hechos, el lunes 28 de agosto se registró un nuevo ataque que afectó a 29 camiones, esta vez en la comuna San José de Mariquina en la región de Los Ríos. Una vez más, se confirmó la presencia de un panfleto alusivo al grupo “Weichan Auka Mapu” en el lugar del ataque.

Respecto a la situación de la condena de Llaitul , la última información recopilada para este informe daba cuenta que lo más probable es que la Corte Suprema sería la encargada de zanjar la



situación para corroborar la baja de pena a 5 años y un 1 día o mantenerla tal como estaba antes que la defensa solicitara su rebaja.

5. Conmemoración del 11 de Septiembre

Durante septiembre de 2017 las noticias que ocuparon el quinto lugar en las publicaciones analizadas del portal <http://www.biobiochile.cl/> fueron BiobioWeek y la Conmemoración del 11 de Septiembre con un total de 6 publicaciones, cifra que corresponde a un 5.1% del total (117 publicaciones)

Resumen

Días antes de la conmemoración de un nuevo aniversario del 11 de septiembre, autoridades locales anunciaban un despliegue de fuerzas policiales especial en las comunas de Concepción, San Pedro y Chiguayante con el único objetivo de evitar posibles disturbios que se pudieran originar.

Fecha que para este año no estaba exenta de polémica, debido al anuncio que realizó el gobierno respecto del posible cierre del Penal Punta Peuco y que tiene el mundo político dividido.

La mañana del 11 de septiembre partió con el ataque a las oficinas de la Dirección de Previsión de Carabineros, DIPRECA y al Centro de Desarrollo de Negocios de Concepción, entidad perteneciente al Ministerio de Economía.

Cabe destacar que en ambos casos se encontraron panfletos en donde el Movimiento Juvenil Lautaro se adjudicaba los hechos.

Por otro lado, en el Parque Bicentenario de Concepción, familiares de los detenidos desaparecidos se reunían su memorial y realizaban una ceremonia litúrgica para recodarlos y para exigir que se sepa la verdad.

En cuento a los detenidos, fueron más de 30 los manifestantes que fueron tomados por fuerzas especiales de carabineros tras realizar protestas en sectores que año a año se repiten tales como la Plaza Perú y Tribunales.



III.- PROPUESTAS DE ACCIÓN COMUNICACIONAL

Conforme a la investigación y análisis realizado tanto para la encuesta publicada en Diario La Discusión de Chillán con su respectivo resultado, como referente al estudio cuantitativo y cualitativo de los acontecimientos noticiosos de mayor realce durante el mes, extraídos del portal Bío Bío noticias, expresamos las siguientes sugerencias para el Comité de Senadores:

A) Resultados Encuesta Universidad del Bío Bío y diario La Discusión de Chillán.

Encuesta Presidencial

- Si bien los resultados arrojados por la encuesta aplicada en la comuna de Chillán, muestran una clara superioridad en la intención de voto por Sebastián Piñera (30%), la sumatoria de los porcentajes de sus contendores de coalición política contraria, le superan con un 49%. Dicho lo anterior, queda de manifiesto que no hay que confirmarse y generar una dinámica de trabajo por parte de los parlamentarios tanto UDI como RN o PRI de la zona, ello con la finalidad de lograr mayor renombre del candidato.
- Un hecho importante a considerar en los resultado fue el alto porcentaje de encuestados que dijo **estar indeciso** a la hora de tener que elegir candidato presidencial, alcanzando un 17% del total de los encuestados. Frente a tal situación resulta prioritario abordar y tratar por todos los medios cautivar dicho porcentaje de votantes.
- En base a lo antes expuestos se considera oportuno reforzar las acciones comunicacionales y de campaña que se están realizando en la provincia de Ñuble, ya que la comuna de Chillán resulta ser un amuestra representativa de la realizad de toda la zona.
- Los medios de comunicación de la provincia, por sobre todo los radiales, resultan ser los canales de mayor penetración dado la alta cantidad de población rural. Se



aconseja realizar una fuerte campaña radial en las siguientes emisoras de la ciudad:

- 1) Radio Ñuble / AM y FM
- 2) Radio El Sembrador
- 3) Radio Stellar
- 4) Radio Cariñosa

- Igualmente los medios de comunicación escritos tienen una parte importante del mercado local urbano. Frente a ello sugerimos realizar publicaciones en los siguientes diarios:

- 1) El Sembrador
- 2) La Discusión

- Los medios de comunicación televisivos presentan una muy baja penetración en el mercado, pero igual son necesarios para abarcar la totalidad de los canales comunicacionales. Para el caso de Chillán y la provincia de Ñuble se sugiere utilizar los siguientes:

- 1) Canal 21 Cable Chillán
- 2) Chillán Online (Canal vía Streaming)

- Como mensaje comunicacionales se sugiere abordar los siguientes temas que son de interés a la comunidad de toda la provincia dado su homogeneidad e idiosincrasia:

- a) Nueva Región de Ñuble / Más trabajo más progreso
- b) Modificación al Cogido de Aguas
- c) Embalse Punilla
- d) Políticas de incentivo agrícola y agropecuario
- e) Inversión en obras públicas para la nueva región
- f) Concreción de proyectos emblemáticos como Nuevo Hospital y Nueva Cárcel



Encuestas Parlamentarias

- Respecto a los resultados arrojados en el ítem candidatos a diputado, consideramos apremiante que los candidatos UDI, RN y PRI comiencen a trabajar de manera fuerte en la zona. Los resultados mostraron un mayor posicionamiento considerable de los candidatos oficialistas por sobre los aliancistas, lo que preocupa por los niveles de intención de voto.
- Los candidatos oficialistas Carlos Abel Jarpa, María Soledad Toha y Jorge Sabag acaparan un 47% del total de los encuestados, con un 20%, un 15% y un 12% respectivamente. Mientras que el primer candidato UDI y aliancista les sigue con un 6%. (Margarita Letelier) Frente a tales resultados sugerimos realizar una rápida gestión con parlamentarios en ejercicio para que ayuden en terreno y actividades masivas a los candidatos aliancistas para que logren mayor grado de impacto en la comunidad.
- Dado que el alcalde de la ciudad de Chillán Sergio Zarzar es de Renovación Nacional, consideramos que su ayuda resulta vital en estos momentos ya que por ser la primera autoridad de la comuna puede ayudar de manera considerable a la difusión de los candidatos en actividades propias del municipio.
- Otro tema importante a considerar es el trabajo puerta a puerta de los candidatos, consideramos que es importante motivarlos a salir a recorrer los barrios con mayor fuerza y más tiempo.
- Un ejemplo de campaña que hasta la fecha ha dado muy buenos resultados es que los candidatos salgan a repartir sus volantes, panfletos o material de campaña en los semáforos, siendo estos seleccionados conforme al mayor tráfico que presenten. Es por ello que deben antes de salir delimitar las intersecciones que acaparan mayor número de vehículos en determinadas horas, como por ejemplo en las mañanas cuando se va a dejar a los hijos al colegio; al almuerzo, o en la denominada “hora del taco” cuando la gente retorna a sus hogares tipo 18: 00 o 19:00 horas.



B) Resultados de hechos noticiosos que marcaron la pauta del mes de Septiembre.

Fiestas Patrias y Celebración del 18 de Septiembre

- En razón a que en periodo de Fiestas Patrias ocurren accidentes de manera recurrente producto del alto consumo de alcohol, se sugiere que los candidatos ya sea a Consejeros Regionales como a Parlamentarios, realicen sus campañas políticas instando al consumo moderado de alcohol, lo mismo que a conducir prudentemente evitando accidentes que lamentar en estas fiestas patrias.
- Otro punto a considerar es que las campañas durante dicho periodo se realicen de manera sobria y no sobrecargada de patriotismos que en la mayoría de los casos, hace que los candidatos se vean ridículos en vez de representativos.

Conflicto Mapuche

- Por tratarse de un tema casi irreconciliable en la cultura nacional, donde indistintamente el color o filiación política, los desmanes, atentados y declaraciones incendiarias por parte de los dirigentes indígenas, es prudente abordar el tema con altura de miras y dar una señal acercamiento y apertura a dialogar respecto al tema.
- Importante considerar que en declaraciones, el líder mapuche Héctor Llantul, expreso que si Sebastián Piñera llegaba al poder se empeorarían las relaciones entre pueblos originarios y Gobierno, consideramos prudente realizar acciones comunicacionales que desmientan de manera pública dichos pensamientos.
- Sugerimos que parlamentarios y candidatos den un mensaje de unidad, transparencia y fuerte deseo de lograr un dialogo entre las partes.



Conflictos Municipales de Hualpén

- Desde el momento que asumió como alcaldesa Katherine Torres en Hualpén ha causado revuelo todos sus altercados y problemáticas internas.
- Frente a dicho escenario consideramos que la situación se presenta como una “oportunidad” para la Alianza de poder llegar a dicho municipio, y demostrar ante la comunidad que tanto UDI como RN pueden ser las mejores opciones para ordenar y dar armonía a la administración de tan importante municipio del Gran Concepción.
- Es vital que las figuras locales ligadas al municipio se hagan partícipes de los conflictos como agentes mediadores o en causadores de los supuestos grandes errores cometidos por la alcaldesa y su coalición. Es un momento inmejorable para que nazcan figuras en dicha comuna y que en el mediano plazo se transformen en referentes políticos de la Alianza.

Situación Penitenciaria Comunero Mapuche Héctor Llaitul

- Si bien Héctor Llaitul es una figura problemática en el quehacer nacional, es posible utilizarse como un agente comunicacional que muestre el deseo de la Alianza por conseguir la paz en las zonas de conflicto mapuche.
- Sugerimos generar instancias de comunicación con él, aun cuando este se muestre reticente al tema. Lo importante es dar la señal pública que se quiere llegar a un acuerdo con él y los sectores que representa.
- Como expresamos anteriormente, en una 1ra etapa de acercamiento a su persona, lo importante no es lograr el objetivo, sino dar a conocer que se dio el 1er paso con el deseo y la intención de llegar a un acuerdo.



Conmemoración del 11 de Septiembre

- Como ya es normal, todos los años se conmemoran con desmanes públicos el 11 de septiembre. Frente a ello sugerimos que tanto figuras públicas, parlamentarios e incluso candidatos realicen un llamado a la unidad y al perdón, en virtud de que el odio y el rencor no conducen a nada, sino a perpetuar las diferencias de la gente de un mismo pueblo.
- Sugerimos igualmente que todos quienes deseen realizar un acto para conmemorar el Pronunciamiento Militar, lo realicen de forma particular y guardando prudencia. De esta manera se evitara incurrir en rencillas ideológicas que en estos casos perjudican mayormente a la Alianza más que a los grupos izquierdistas.
- Un punto importante que no debe dejarse de lado, es que dicha fecha puede servir para afianzar o ganar mayor cantidad de votantes relacionados a los grupos de ex militares o simpatizantes ideológicamente vinculados al pronunciamiento militar.



IV.- ANEXO

Noticias Portal Bío Bío Noticias

- **Región del Bío Bío: Desempleo aumentó 0,7 puntos porcentuales entre mayo y julio**

En el informe sobre el desempleo correspondiente al trimestre mayo-julio entregado por el INE, la región del Bío Bío anotó un 8,3% en este ítem, 0,7 puntos porcentuales más que la última medición.

Algunas de las actividades que influyeron negativamente en las cifras fueron la industria manufacturera, las actividades artísticas y suministro de agua. El Seremi de Economía, Iván Valenzuela, indicó que la baja actividad agrícola que se registra en invierno influyó el incremento de las cifras que también aumentaron respecto al año pasado. El Bío Bío es la segunda región del país con la tasa de desocupación más alta.

Lota lidera las cifras de desempleo a nivel nacional con 11,5% y en tercer lugar está Talcahuano, con un 10,3%, el alcalde de la comuna puerto, Henry Campos, apuntó los dardos hacia el Gobierno.

En la CUT, el presidente provincial Sergio Gatica, señaló que el índice da cuenta de un retroceso y también manifestó su preocupación por la situación de Talcahuano.

Desde la Seremi de Economía, indicaron que trabajan en un encadenamiento de servicios, un ejemplo es la propuesta para atraer la llegada de cruceros a la comuna puerto, mientras que en Lota la tarea es fortalecer la inversión asociada al turismo.

- **Iván Norambuena califica creación de Ñuble región como "un defecto de decisión política"**

Como un "defecto de decisión política" calificó la creación de la región de Ñuble el diputado UDI Iván Norambuena y lo comparó con la expropiación de una propiedad.

Las reacciones continúan incluso después de que la presidenta Michelle Bachelet firmara en Chillán el decreto de su creación, el 19 de agosto.

Esta vez fue el diputado de la Unión Demócrata Independiente Iván Norambuena quien criticó la iniciativa, asegurando que esto perjudica a la región del Bío Bío.

Incluso comparó lo ocurrido con la expropiación de parte de una casa.



El diputado gremialista agregó que está convencido en que la potencia de la región de Bío Bío se disminuye y rompe el equilibrio que debe tener el país entre sus regiones y en comparación con la Metropolitana.

- **Comisión de OO.PP busca conocer estado de caminos en sectores de la provincia de Bío Bío**

Las comisiones de Obras Públicas y Educación de la Asociación de Municipios Cordilleranos de Bío Bío (Amcordi), recorrerá sectores de la provincia para conocer el estado de los caminos.

La primera de ellas la preside el concejal de Santa Bárbara, Edmundo Cofré quien manifestó la intención de visitar cada uno de los caminos de las siete comunas que conforman la asociación, para conocer en forma cabal su estado.

Lo anterior, debido al mal estado de la ruta Canteras-Tucapel, y donde la municipalidad de esta última anunció acciones legales contra la seremi de Obras Públicas.

Otro de los puntos importantes para la Amcordi, es saber si está listo el estudio de pavimentación de la ruta de la madera que unirá Quilleco y Santa Barbara, como también el segundo tramo de la ruta Quilaco-Mulchen.

- **Presidenta Bachelet visita el Gran Concepción con apretada agenda**

La presidenta estará durante todo este viernes en el Gran Concepción, donde tiene una apretada agenda.

A eso del mediodía, la mandataria llegó hasta la Corte de Apelaciones penquista, cuyo edificio fue traspasado oficialmente desde Bienes Nacionales al Poder Judicial, en una ceremonia que forma parte de las celebraciones del Día del Foro y la Magistratura, presidida por la propia jefa de Estado.

“Sé que continuarán ejerciendo sus funciones de cara a la ciudadanía”, declaró Bachelet.

No obstante, su paso por la Plaza de Tribunales de Concepción no estuvo exento de problemas, puesto que -poco antes que llegara a ese lugar- un grupo de trabajadores de la empresa Claro Vicuña protagonizarán disturbios, a raíz del despido de más de un centenar de obreros, en el marco de una negociación colectiva.

- **“¡Pasamos agosto!”**

Posterior a la actividad realizada en la Corte penquista, la Presidenta se trasladó hasta el Gimnasio Municipal de la capital del Bío Bío, donde participó de una actividad con adultos mayores denominada ¡Pasamos agosto!.



Durante la cita, la mandataria realizó un repaso por las políticas públicas que impulsó durante su administración a favor de la tercera edad.

En la reunión, participaron también los ministros de Bienes Nacionales, de Salud y de Desarrollo Social, además del intendente Rodrigo Díaz y del alcalde penquista, Álvaro Ortiz. “No da lo mismo quien gobierne una ciudad o un país”, dijo el jefe comunal en su alocución.

Michelle Bachelet terminará su visita al Gran Concepción en Chiguayante, comuna donde inaugurará un Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR).

- **Alcaldesa de Hualpén dice que despidos masivos en municipio son por "falta de voluntad"**

A 94 funcionarios municipales no se les renovó el contrato en la comuna de Hualpén, debido a que los concejales rechazaron una modificación presupuestaria de 170 millones de pesos para mantenerlos hasta fin de año. La determinación se tomó con seis votos en contra, dos a favor y una abstención, lo que derivó en las desvinculaciones, que -de acuerdo a la alcaldesa Katherine Torres- se deben a una “falta de voluntad”.

Margarita Aguilera trabaja hace varios años en el municipio hualpenino, con periodos laborales en distintas administraciones. Ella cree que ya es hora de mejorar en la comuna.

En esa línea, la afectada sostuvo que “debemos dar un corte final a esta situación que estamos viviendo”.

“¿Por qué la gente que quiere hacer comuna no piensa en que nosotros estamos trabajando? No estamos aquí jugando, estamos todos los días representando a todos nuestros vecinos que tienen necesidades” aseveró Aguilera.

En tanto, la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, explicó que en total son 94 los funcionarios a contrata que seguirán en la incertidumbre, pese a que en un principio se hablaba del despido de cerca de 140 personas. A su juicio, todo el problema es de falta de voluntad política.

No obstante, para el concejal Miguel Ángel Aravena, la determinación se debe a temas legales, por lo que -indicó- los ediles no pueden aprobar la modificación presupuestaria, ya que los funcionarios a contrata ya superan el 40% establecido en la legislación.

Hasta el lugar llegó el presidente regional de los funcionarios municipales, Roberto Martínez, quien no descartó que la situación pueda llegar a instancias judiciales.

En lo concreto, al menos por una semana, estas 94 personas que fueron desvinculadas por no haberse aprobado esta modificación presupuestaria, deberán seguir esperando, puesto que este tema debería volver a votarse el 11 o 12 de septiembre.



- **Gobierno concreta traspaso del edificio de Tribunales de Concepción al Poder Judicial**

Al concretar el traspaso de la propiedad donde funciona la Corte de Apelaciones de Concepción, la presidenta Michelle Bachelet destacó el fortalecimiento que significa para el Poder Judicial administrar en forma autónoma los edificios donde funcionan los Tribunales.

Fue en el marco de la conmemoración del Día del Foro y la Magistratura, que durante 67 años han celebrado jueces y abogados de Concepción, que se concretó el traspaso desde el Ejecutivo al Poder Judicial la propiedad del Edificio de Tribunales penquista.

El hito lo protagonizaron los presidentes de la República, Michelle Bachelet, y de la Corte Suprema, ministro Hugo Dolmestch, al hacerse entrega del decreto del Ministerio de Bienes Nacionales que hace al Poder Judicial propietario del emblemático inmueble en la capital regional.

Para la primera mandataria la iniciativa, que ya se ha concretado en 64 inmuebles a través de todo el país, fortalece a la administración de justicia, según subrayó durante su alocución en el Salón de Plenos de la Corte de Apelaciones Concepción.

El presidente de la Corte Suprema, en tanto, aprovechó sus palabras para reiterar su llamado para que los ministros de la Corte de Apelaciones -dueños ahora de su edificio- desistan de su deseo de que el Colegio de Abogados entregue y salga de las oficinas que usa en el primer piso del inmueble.

Durante la ceremonia, el presidente del Colegio de Abogados, Ignacio Sapiaín, destacó el rol de los profesionales tras el golpe militar, que se enfrentaron de alguna forma al régimen militar y fue en esa línea que se homenajeó a juristas que defendieron ante los Consejos de Guerra a detenidos por la dictadura.

- **Servel rechaza candidatura de exconcejal penquista: afectado asegura que tiene las firmas**

El Servicio Electoral (Servel) rechazó la candidatura del exconcejal penquista, Jorge Condeza, por no contar con las firmas para patrocinar su carrera al parlamento.

El exedil ingresó 2.713 firmas, 763 más de las 1.950 exigidas para formalizar su candidatura. Condeza aseguró que ayer fue notificado, sin conocer las razones del porqué se invalidaron tantas firmas.

Ante esto, el independiente esperará hasta este lunes para saber el motivo de la impugnación de los documentos para presentar un reclamo ante el Servicio.

Condeza confidenció no tener ninguna hipótesis concreta de cómo ocurrió esto, y expresó su molestia por el proceso electoral chileno.



El independiente fue el primer candidato a diputado en presentar sus firmas ante el Servel.

- **Exsuperintendente de Bomberos de Coronel recurre a justicia tras su expulsión**

Un recurso de protección, pidiendo que se deje sin efecto su expulsión, presentó el exsuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Coronel, denunciando como ilegal y arbitraria la investigación por el cobro de 56 millones de pesos para el combate de un incendio en una empresa privada.

Fue justamente tras ese sumario interno que la institución decidió la drástica sanción, argumentando Fabián Villablanca Peralta que fue decretada por una comisión especial designada de forma arbitraria y antidemocráticamente, vulnerando una serie de garantías constitucionales, entre ellas el derecho a un debido proceso.

Bomberos determinó como ilegal el cobro por el combate de la emergencia en la Papelera Concepción, aunque el exsuperintendente defiende lo que califica como una prestación de servicios y asegurando que si bien parte de los dineros se distribuyó legalmente entre 30 voluntarios, el saldo ingresó a las arcas del Cuerpo de Bomberos coronelino.

Está pendiente que la Corte de Apelaciones de Concepción resuelva la admisibilidad del recurso de protección y una orden de no innovar para devolver a Villablanca el cargo mientras se tramita la acción legal, decisión que probablemente se conocerá la próxima semana.

- **Servel rechaza 9 candidaturas a diputados en el Bío Bío: tienen 5 días para apelar**

El Servicio Electoral (Servel) rechazó nueve candidaturas a diputados por los distritos 19, 20 y 21 en la región del Bío Bío, lo que será impugnado ante el Tricel en los próximos días.

Cinco días tienen para apelar los nueve candidatos -de un total de 101- cuyas postulaciones fueron rechazadas.

Una de ellas fue la del exconcejal penquista, Jorge Condeza, por no contar con las firmas para patrocinar su carrera al parlamento. El exedil ingresó 2 mil 713 firmas, 763 más de las mil 950 exigidas para formalizar su candidatura. Por eso se mostró sorprendido.

También fue rechazada la candidatura de Roberto Francesconi por no presentar la firma del administrador electoral. El independiente y dos veces postulante a alcalde por Hualqui aseguró que apelará.

Francesconi sospechó de los motivos y dijo que hay un mano negra tras el rechazo.



El director regional del Servel, Juan Eduardo Toledo, detalló las causas más frecuentes de rechazo de candidaturas y explicó la tramitación a seguir para impugnar la resolución.

Cabe consignar que el servicio también rechazó 30 candidaturas de un total de 174 a consejeros regionales.

- **Seremi de Transportes y gerente de "Naviera Santa María" en disputa por catamarán**

“Carlos O’spital miente” dice el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, César Arriagada, respecto a la acusación que hizo el gerente de la Naviera Santa María de impedir la autorización de cambiar el barco antiguo por el actual catamarán, ya que el anterior contaba con problemas técnicos.

La Secretaría Ministerial respondió que apenas el miércoles 30 de agosto recibieron la documentación, la que según ellos, dificulta una pronta respuesta.

El seremi detalló además otras irregularidades de la administración.

Según el seremi César Arriagada, la empresa “Naviera Santa María” tiene un contrato por tres años y recibe alrededor de 500 millones de pesos anuales, por subsidio al transporte de pasajeros y a la barcaza de carga.

El gerente armador de la naviera, por su parte, explicó que desde que criticaron la gestión del seremi, en marzo de este año, llevan 10 multas que se traducen en 30 millones de pesos.

Carlos O’spital detalló las multas que les han cursado.

Más allá de las disputas, el seremi señaló que el martes a más tardar debería darse el visto bueno al catamarán, para que así pueda trasladar de manera correcta a la gente de Coronel y de la isla Santa María.

- **Marcha No Más AFP convoca a alrededor de 450 personas en Concepción**

Concepción, al igual que otras ciudades a nivel nacional, se sumó a la marcha No Más AFP, donde se convocaron alrededor de 400 a 450 personas, quienes transitan en horas de esta tarde por la calle Barros Arana, actualmente a la altura de la calle Rengo.

Personal de Carabineros mantiene el tránsito cortado, por lo que se llama a tomar vías alternativas para quienes se encuentren en vehículo en el centro de la capital regional.

La marcha, vale decir, es convocada ante el rechazo al proyecto de ley que ingresó el Gobierno, para modificar el sistema actual de AFP y también sobre las cotizaciones.



- **Continúan las movilizaciones de los apicultores para modificar ley que "no favorece"**

Los dirigentes del gremio a nivel nacional sostuvieron una reunión en el marco de la Comisión Nacional Apícola, la cual volverá a sesionar el 11 de septiembre en el excongreso nacional en Santiago.

El presidente provincial de los apicultores en Bío Bío, Julio Beltrán, será el invitado a este encuentro donde pretenden convencer al Ministerio de Agricultura para introducir modificaciones al proyecto de ley.

Beltrán manifestó que lo que tienen hasta el momento son prohibiciones, exigencias y restricciones, pero nada relacionado con un marco que regule a las empresas que “con sus productos químicos están matando a las abejas”.

Julio Beltrán informó que el 11 de septiembre irá en representación de la Asociación Regional de Apicultores en compañía de dirigentes de la Cooperativa Campesina Apícola Las Camelias de Los Ángeles.

- **MOP pide flexibilizar normas técnicas para utilización del aeródromo María Dolores**

El ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga instruyó a la dirección de aeropuertos a flexibilizar al máximo las normas técnicas, para que los aviones puedan utilizar las pistas del aeródromo María Dolores.

Lo anterior debido a la intención manifestada por la empresa Jetsmart, de querer reanudar los vuelos comerciales a Los Ángeles.

El gobernador provincial de Bío Bío, Luis Barceló añadió que en el caso de esta empresa, la preocupación está dada por el peso de las aeronaves, modelo Airbus 320.

Añadió que si bien el Estado es responsable de que estos bienes se cuiden, tampoco es bueno que lo sea demasiado, al punto que no se puedan utilizar espacios como este.

Junto con lo anterior, el jefe de gobierno provincial confirmó que existe una nueva empresa interesada en reanudar los vuelos comerciales a Los Ángeles, sin embargo, no quiso adelantar su nombre.

Con ella serían cuatro las aerolíneas interesadas en cubrir comercialmente los cielos de las provincias de Bío Bío y Malleco con la región metropolitana.



- **Chomalí por Día del Migrante: Debemos recibir a quienes están en dificultades**

Un centenar de extranjeros asistieron a la denominada Misa del Migrante, la cual se realizó este domingo en la Catedral de Concepción.

Yolibeth Patacón, venezolana que acudió al encuentro, afirmó que la idea de llegar a Chile fue impulsada por una necesidad de partir desde cero.

Por lo anterior, hace siete meses dejó su natal Valencia de Carabú, junto a su pareja y dos hijos, con la esperanza de encontrar estabilidad económica y política.

Asimismo, explicó que los penquistas los han acogido de buena manera.

De acuerdo a los datos entregados por la gobernadora de Concepción, Andrea Muñoz, en el Bío Bío residen 14 mil extranjeros, de los cuales 7 mil habitan en la provincia.

Es por ello que informó la renovación de las oficinas de Extranjería, en las que se incorporará un sistema informático con la finalidad de darles mayores facilidades en sus trámites.

El arzobispo de Concepción, Fernando Chomalí, explicó que nadie quiere abandonar su país natal, por lo que hizo el llamado para que todos reciban de la mejor manera a quienes tomaron esa determinación, ya que una sociedad justa se construye con acogida y con cariño, no con racismo y xenofobia.

En ese contexto, sostuvo que así como algunos chilenos debieron salir del país y fueron recibidos en otros países, “nosotros también tenemos la obligación de recibir a quienes están en dificultades”.

La presidenta Michelle Bachelet ingresó un proyecto de Ley de Migraciones, la que promoverá la migración segura y buscará evitar que las personas sean víctimas de redes de tráfico de personas.

- **Concejales de Hualpén aseguran que municipio está funcionando a medias**

Concejales de Hualpén aseguraron que la municipalidad está funcionando a medias, esto luego que 94 funcionarios quedaran sin posibilidad de renovar sus contratos el viernes pasado, luego que no se aprobara una modificación presupuestaria.

Los ediles, Miguel Ángel Aravena, Oclides Anríquez y Erika Beltrán indicaron que no pueden votar la modificación de presupuesto, debido a que los funcionarios a contrata ya superan el 40% definido por ley. De hacerlo caerían en la ilegalidad, aseguraron los ediles.

Sin embargo, existe la posibilidad de llegar a un acuerdo político, eso sí, la condición sería pedirle a la alcaldesa Katherine Torres asumir toda la responsabilidad de lo ocurrido en Hualpén en relación a este caso, para de esa manera aprobar la modificación presupuestaria.



Esta solución es propuesta debido a que cuando la alcaldesa era concejal acusó a sus otros 7 colegas por abandono de deberes, por -justamente- aprobar modificaciones al presupuesto, hecho por el cual el tribunal electoral regional -en fallo de primera instancia- los destituyó a todos ellos, siendo revocado en parte por el tritel en Santiago.

El hecho alcanza incluso al Jefe de Comunicaciones de la alcaldía, quien estaba bajo la modalidad de contrata que se terminó el viernes, además de otros departamentos como la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), la secretaria de los concejales y al personal de aseo.

- **Héctor Llaitul, líder de la CAM: Con Piñera habrá una agudización del conflicto Mapuche**

Héctor Llaitul, el líder de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), habló con un diario argentino y se refirió al conflicto que se vive al sur de nuestro país.

Llaitul advirtió que la problemática podría empeorar si resulta electo Sebastián Piñera: “En ese escenario, habrá una agudización del conflicto mapuche, porque él es un representante fidedigno del empresariado más conservador y está empeñado en que la solución sea más de tipo militar que política”.

Sin embargo, más allá de la crítica hacia el exmandatario, el líder de la CAM manifiesta un rechazo hacia la clase política y asegura que no estuvo lo suficientemente comprometida con los oprimidos, agregando que en Chile no hay una izquierda revolucionaria que esté comprometida con las causas de liberación. “Nada cambiará”, indicó en su entrevista con el medio trasandino La Nación.

“Nosotros decimos que en el corto y mediano plazo, por lo menos, no hay una solución a este conflicto. Para graficar, el pueblo mapuche tiene una porción de entre 500.000 y 800.000 hectáreas, lo que dista mucho de los más de 2,5 millones de hectáreas de tierras que tienen sólo dos grupos económicos en esta parte del territorio. De nuestras 3000 comunidades, aproximadamente 2000 tendrían problemas directos con estas propiedades usurpadas que tiene la industria forestal”, manifestó Llaitul.

- **Militarización del conflicto y deseos autonomistas**

El líder de la CAM indica que existe una militarización de la zona del conflicto y que el Gobierno ha dispuesto de la vigilancia a través de drones, aviones vigías, de tanquetas, de armamento de guerra traído desde Israel, de equipos de inteligencia y globos aerostáticos.

Respecto a sus intenciones, Llaitul contó que tienen un proyecto de liberación nacional mapuche, que “tiene las definiciones de un movimiento de tipo autonomista con base territorial” propia y ajena al Estado chileno.



“Es decir, la lucha pasa por la recuperación del territorio, definitivamente. Hay que dejar en claro que no estamos luchando contra la sociedad chilena. Eso es un artificio. La confrontación es contra el gran capital”, sentenció.

- **Camioneros valoran disposición del Ejército a asumir tareas en zonas afectadas por ataques**

Los camioneros de la zona sur manifestaron su apertura a que sea personal del Ejército el que regule el orden público en las zonas afectadas por ataques.

Lo anterior, después que desde la institución indicaran que están preparados para asumir esas tareas en caso que les sean solicitadas por los organismos pertinentes.

El líder de los camioneros del sur, Alejo Apraiz, dijo que le parece una buena medida, siempre y cuando sea con completa atribución, incluso por sobre las autoridades políticas.

Además, hizo un llamado a terminar con “los fantasmas”, haciendo alusión a que las Fuerzas Armadas ya no son lo que eran antes.

El gobernador de la provincia de Arauco, Humberto Toro, aseguró que Carabineros ya cumple la función de resguardar el orden y la seguridad.

En tanto, Benigno Quiñones, gobernador de la provincia de Malleco, indicó que los militares están dispuestos a hacer todo lo que sea en beneficio del país, aunque no cree que sea necesario la intervención del Ejército en estos temas.

Para que las fuerzas militares puedan resguardar el orden y la seguridad en las zonas de conflicto mapuche, primero debe emanar un documento oficial con la firma de altas autoridades de Gobierno, incluyendo al presidente de turno para declarar estado de excepción constitucional.

- **Despidos de funcionarios causan problemas en municipio de Hualpén: vecinos acusan molestia**

Atrasos, demoras y filas. Ese es el escenario en la comuna de Hualpén, tras la desvinculación de 94 funcionarios municipales a contrata. No hay personal para atender la demanda de la ciudadanía, reconocieron los propios trabajadores.

En efecto, a no más del 60% de su capacidad estaría funcionando la Municipalidad, luego de que los concejales no aprobaran un aumento de presupuesto para mantener en la casa edilicia a los trabajadores.



En el juzgado de policía local casi no hay movimiento, porque no hay nadie que atienda. Tampoco está el ajetreo cotidiano en la oficina de partes y varios funcionarios están realizando labores dobles para no dejar sin atención a quienes lo necesiten.

Margarita Aguilera quedó sin trabajo y aseguró que “no se está entregando todo lo que se debe entregar profesionalmente, lo que se merece la comuna, la gente”.

En tanto, Silvia Ayala llegó hasta el municipio a realizar algunas consultas. Documento en mano, se quedó sin atención, ya que no había nadie en el departamento en que debían darle una respuesta. Ella espera que el problema se solucione pronto.

“No hay para donde ir (...) tiene que arreglarse a la brevedad”, dijo.

Los trabajadores desvinculados, fueron a la contraloría durante esta jornada para realizar las consultas respectivas al caso sobre qué pueden hacer. No descartaron una demanda colectiva contra la Municipalidad de Hualpén.

- **Hasta 60 millones de pesos pagaría la Municipalidad de Hualpén por despidos injustificados**

Hasta 60 millones de pesos tendría que pagar la Municipalidad de Hualpén a 13 funcionarios que fueron desvinculados y quienes denunciaron la medida -a través de una demanda laboral- como despidos injustificados.

Las indemnizaciones deberán ser pagadas por el municipio, luego de que el Juzgado del Trabajo de Concepción determinara que la medida adoptada por la alcaldesa Katherine Torres carecía de justificación.

Se trata de un fallo de la jueza Valeria Garrido, al estimar el tribunal que las desvinculaciones fueron discriminatorias y arbitrarias, por lo que se condenó al pago por años de servicio, por falta de aviso previo, indemnización adicional y multas.

Este hecho se suma a la serie de acciones legales que se han reiterado desde que asumió Torres y que ha obligado el pago de numerosas compensaciones, argumentos que incluso han sido utilizados para denunciarla ante el Tribunal Electoral.

- **Coronel: Sename destituye a jefe de centro cerrado formalizado por violencia intrafamiliar**

Sin esperar al fin del sumario administrativo el Sename destituyó al jefe del centro para infractores de ley de Coronel, formalizado hace un mes por golpear a su esposa. La directora del organismo,



Rina Oñate, es acusada de infringir el debido proceso y reasignar en los cargos vacantes a cercanos a la Nueva Mayoría.

Pablo Muñoz era hasta hace un mes director del Centro de Internación del Sename en Coronel, sin embargo, tras una denuncia en su contra por violencia intrafamiliar, comenzó a hacer uso de una licencia médica, la que se extiende hasta ahora, cuando Radio Bío Bío conoció que la directora regional del Servicio Nacional de Menores, Rina Oñate, decidió decretar la destitución del funcionario.

Quien se refirió a la situación del ahora exdirector del establecimiento fue Gonzalo Carrasco, presidente de la Asociación de Funcionarios del Sename, calificando la destitución como una resolución que viola la presunción de inocencia y el debido proceso.

Y efectivamente con su abogado Javier Ahumada, Pablo Muñoz decidirá la tarde de este martes los pasos a seguir, al igual que el gremio que lo representa, que no descarta acciones legales para revertir la destitución, adelantó Carrasco.

Radio Bío Bío intentó sin éxito obtener una versión de la directora del Sename, para conocer los fundamentos de la destitución, pero también por la denuncia respecto de que Rina Oñate habría aprovechado la situación judicial de Muñoz para reasignar funciones y nombrar en el establecimiento a cercanos políticos a la Nueva Mayoría como son el comunista Jaime Baeza, ahora director del centro de internación, y Flavio Benavente, cercano a la DC, quien asumió la jefatura técnica.

- **Dirigentas rechazan que atentados incendiarios en el sur sean provocados por mapuches**

La asociación Pewun Kimun rechazó los atentados incendiarios registrados durante las últimas semanas en el sur del país y negó que sean provocados por mapuches.

Cecilia Collio, presidenta de la agrupación cree que detrás de esto hay personas ajenas a los pueblos originarios, quienes recibieron dinero para provocar este tipo de hechos.

Lo anterior lo señaló en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena, la que por primera vez se realizó en Los Ángeles.

María Teresa Pereira, de la comunidad de Trapa Trapa en Alto Bío Bío fue una de las asistentes. A su juicio, el mayor problema que deben enfrentar en la zona es la instalación de centrales hidroeléctricas.

Acusó a los empresarios de mentirles al momento de darles a conocer los proyectos que, añadió, perjudican la tierra que tanto valor tiene para ellos.



La marcha se realizó sin inconvenientes y se replicó en Santa Barbara, donde fueron cerca de cien las personas que participaron de ella.

- **Pescadores de Coronel y Lota llegan al Congreso para protestar contra la Ley de Pesca**

Un grupo de unos 500 pescadores de Coronel y Lota arribaron a eso de las 03:00 horas de este miércoles a la plaza Victoria de Valparaíso, para protestar en contra de la Ley de Pesca.

Los trabajadores -dedicados a la extracción de la sardina y anchoveta- marcharán hasta el Congreso Nacional durante esta mañana, con el objetivo de que el Ejecutivo tome en cuenta sus demandas para modificar parte de la actual legislación, en relación a las cuotas de “descarte”.

En otras palabras, los pescadores reclaman puesto que la denominada “Ley Longueira” especifica que ambos recursos están en el océano de forma separada, aunque, en la realidad, éstos están juntos.

De este modo, cuando realizan la pesca (usualmente a través de cercos) no sólo extraen sardina y anchoveta, sino también otras especies, las que -de acuerdo a la ley- no pueden superar el 5%.

Por ello, los pescadores aseguran que obtener cuotas por debajo de lo establecido en la norma es imposible en la práctica, lo que deriva en multas y sanciones.

En esa línea, Paola Poblete, vocera de pescadores de Coronel y Lota, afirmó que

“con toda esta ley corrupta estamos siendo más afectados”.

“(El Gobierno) en teoría hablan muchas cosas, pero en la práctica, en la realidad, lo que vive diariamente el pescador artesanal, es totalmente distinto”, sentenció.

Hace menos de un mes, pescadores de Lebu protagonizaron una manifestación similar en Valparaíso, para solicitar la declaración de la reineta como especie altamente migratoria.

- **Declaran inadmisibles recursos de protección presentados por vecinos contra GNL Talcahuano**

Inadmisibles fueron declarados los recursos de protección presentados por cerca de un centenar de vecinos, pescadores y comunidades mapuches choreras, en contra del proyecto gasífero GNL Talcahuano.

Las acciones legales iban en contra de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que fue aprobada en la Comisión Regional de Medio Ambiente, por lo que se solicitó que se retrotrajera esta presentación al Estudio de Impacto Ambiental, para que se realizara una consulta indígena.



Los vecinos acusan que hay supuestas infracciones que ponen en peligro la bahía. No obstante, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción resolvió que los recursos de los reclamantes -por sus características- deben ser resueltas en tribunales ambientales, según señala la Corte Suprema.

Uno de los abogados recurrentes, Daniel González, quien representa a vecinos y ediles de Talcahuano, expresó que no compartían la inadmisibilidad, ante lo cual pedirán una reconsideración o que en definitiva sea la Corte Suprema la que se pronuncie, subrayando que los recursos de protección no son competencia de los Tribunales Ambientales.

De esta manera, los recursos deberán ser llevados hasta el Tercer Tribunal Ambiental, con sede en Valdivia.

- **Región del Bío Bío: Sernac ingresa demanda contra Coelcha por prolongados cortes de luz**

La Dirección Regional del Sernac, ingresó una demanda en contra de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa (Coelcha), debido a los prolongados cortes de electricidad registrados durante el sistema frontal que afectó a la región a mediados de junio.

El requerimiento busca beneficiar a todos los clientes de la compañía que fueron perjudicados por la baja en el servicio.

Los datos indican que son 1.330 los usuarios que estuvieron 30 horas sin suministro, mientras que hay otros clientes que estuvieron alrededor de 6 días sin luz.

Juan Pablo Pinto, director Regional del Sernac, manifestó que amparados por la facultad de ejercer acciones judiciales, esperan una mejora en los estándares de calidad en la entrega del servicio.

Consultados por Radio Bío Bío, la compañía eléctrica declaró no haber recibido ninguna notificación por la demanda presentada por el estamento, sin embargo, aseguran que realizarán una compensación a los usuarios afectados, sin detallar el día ni el modo en el cual lo harán.

Esta demanda se suma a las anteriormente presentadas por Sernac contra las compañías Copelec, Luz Parral, Frontel y CGE. Éstos últimos ya se encuentran en proceso.

- **Camioneros de Nacimiento se manifiestan tranquilos tras reunión por ataques incendiarios**

La Asociación de Dueños de Camiones de Nacimiento manifestó su tranquilidad tras la reunión entre los dirigentes del transporte de carga y el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, por los atentados incendiarios en el sur del país.



Lo único que desean es que la justicia haga lo suyo y detenga a los autores de estos atentados, puesto que consideran que no lo ha hecho, ya que no hay personas detenidas por estos actos terroristas.

El dirigente de Asoducam, Jaime González, dijo que realizar un paro tiene un alto costo, no sólo para el país sino también para los camioneros.

Tras conocerse que no habrá paro, el dirigente gremial dijo que acatarán lo anterior y reiteró el llamado a la justicia a que refuerce su trabajo investigativo.

Hay que señalar que el gremio de los dueños de camiones de Nacimiento es uno de las más grandes del país y se han visto gravemente afectados por los atentados incendiarios, ya que la mayoría de sus socios, prestan servicios a Forestal Mininco.

- **Autoridades restan gravedad a deplorable situación de centro del Sename en Coronel**

Una deplorable situación afecta al Centro de Internación del Sename en Coronel, a raíz de basurales y el vertimiento de elementos posiblemente químicos, así como aguas servidas, a un terreno contiguo al establecimiento, aunque las autoridades del recinto -ubicado en el exbaipás de Coronel, a un lado de la Ruta 160- restan gravedad al problema.

Si la situación es deplorable al interior, con muros cubiertos por moho, mobiliario sucio, pisos sin limpiar; en el exterior el escenario no es mejor, con basura tirada por todos lados, tambores con pintura que -al parecer- están filtrándose al suelo, aunque los responsables del establecimiento dicen es sólo y eso.

Respecto a esta situación se pronunció el director subrogante del lugar, Patricio Baeza, recién nombrado en el cargo, ante la destitución del titular, bajándole el perfil a lo que ocurre en el lugar y argumentando que en todo lugar se acumula basura.

El problema es que los residuos se depositan en contenedores que corresponde y no en la intemperie como se puede ver en fotografías obtenidas por Radio Bío Bío.

Pero lo más preocupante es una manguera que sale del sistema de alcantarillado, y que ante la falla de una planta elevadora, sale a un sitio eriazo contiguo al CIP, lo que Baeza también asegura está en vías de solucionarse, aunque descartando que haya un daño al medioambiente.

En tanto, sobre los tambores de pintura, se dijo que ante la posibilidad de una amenaza química se está contratando una empresa especializada para el retiro de los estanques.



- **Gobierno devuelve dineros gastados por Bomberos en el Bío Bío durante incendios forestales**

El Gobierno devolvió los recursos gastados cuerpos de Bomberos en los últimos incendios forestales ocurridos en enero, siendo retornados más de 230 millones de pesos en toda la región del Bío Bío.

Habían reclamos por parte de los voluntarios a nivel regional, luego que los diferentes cuarteles y comandancias debieran destinar recursos propios para combatir dicha emergencia, que terminaron por consumir más de 107.000 hectáreas sólo en el Bío Bío.

Tuvieron que pasar ocho meses para que se devolvieran los montos previamente señalados. La intendenta Subrogante del Bío Bío, Andrea Muñoz, explicó que la burocracia obliga a enviar la documentación a Santiago para que sea revisada y luego liberar los recursos.

Sólo en la provincia de Concepción se le devolvió a bomberos más de 196 millones de pesos, sin embargo, el secretario regional de la institución, Renato Sepúlveda, aseguró que hay un peaje - específicamente el de la ruta 160- que sigue cobrándoles a como de lugar, sentenció.

El seremi de Obras Públicas, René Carvajal, reconoció que en algunas oportunidades existen problemas con los Bomberos a la hora de pagar los peajes, precisando que la ley es sólo para vehículos que se dirigen a una emergencia y no para particulares que transportan a voluntarios.

Carvajal, insistió en que la institución está exento de pago de peajes en situaciones de emergencia.

- **Autoridades del Bío Bío buscan incrementar el intercambio comercial en visita a China**

Este jueves se realiza en Wuhan, China, la primera jornada de la Biobioweb 2017, encuentro donde se busca acelerar el intercambio comercial entre la región y la provincia de Hubei.

La instancia, que contempla tres días dedicados íntegramente a la región del Bío Bío, busca potenciar el intercambio en distintos niveles entre China y Chile.

Son más de 40 los empresarios, que se suman a gremios y universidades, los que viajaron hasta China central para sostener rondas de negocios.

Rodrigo Díaz, intendente del Bío Bío, destacó la importancia de mejorar el acceso a este mercado que sólo en esta zona del país asiático, supera los 60 millones de habitantes.

El jefe regional reconoció que explicarán a sus pares chinos el proceso de división regional del Bío Bío a partir de la creación de la región de Ñuble, descartando que tenga un impacto en el balance final que tenga la relación con China al representar ahora a una región más pequeña.



El vicegobernador de China, Dong Daochi, resaltó el hecho que Chile sea un país pionero en formalizar relaciones diplomáticas con China en los años 1970 y destacó las oportunidades que abre la provincia de Hubei con sus más de 60 mil millones de Producto Interno Bruto (PIB).

El mercado chino representa casi el 25% de las exportaciones totales chilenas, convirtiéndolo en el principal socio comercial.

- **Teatro del Bío Bío firma nuevo convenio de colaboración con centro cultural santiaguino**

La corporación Teatro Regional firmó el miércoles un segundo convenio, previo a la inauguración del centro cultural que está programada para inicios de 2017.

El acuerdo se selló con el centro Matucana 100 de Santiago, el cual trabajará de la mano con el futuro teatro que se levanta en la Avenida Costanera y que fue oficializado tras la firma de un convenio en el lugar donde se construye el anhelado recinto cultural.

El presidente de la Corporación Teatro Regional del Bío Bío, Mario Cabrera, se refirió a los beneficios del convenio.

Por su parte, el director ejecutivo de Matucana 100, Cristóbal Gumucio, señaló que la experiencia que han tenido con los convenios que han realizado con otros centros culturales ha sido exitosa.

El Teatro Regional estará terminado en diciembre, pero será inaugurado en febrero o marzo del próximo año.

Además, se contempla la firma de otro convenio, el cual se sellará con el Teatro Municipal de Santiago.

- **22% del presupuesto del FNDR del Bío Bío sería destinado a la nueva región de Ñuble**

Cerca del 22% del presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Bío Bío para este 2018 debería ser destinado a Ñuble, lo que representaría una merma considerable y recién en 2019 la nueva unidad territorial contará con recursos propios.

En efecto, el 5 de septiembre del próximo año es la fecha en que se concretará la escisión de Ñuble, para que esta pase a ser región. De ahí en adelante cada una tendrá su propio presupuesto, sin embargo, por ahora, Ñuble seguirá dependiendo de la región madre.

Uno de los directores de Corbiobio, Francisco Gatica, manifestó la necesidad de que los recursos para cada región se separe desde el inicio, es decir, desde ahora. Más aún cuando Ñuble se llevaría cerca del 22% del presupuesto FNDR.



La delegada presidencial para el proceso Ñuble Región, Lorena Vera, señaló que mientras se desarrolla todo el proceso, seguirán dependiendo de Bío Bío y recién el 2019 Ñuble contará con su propio presupuesto. Cada fondo será proporcional a la población, aseguró.

En tanto, Roberto Vega, presidente de Asexma Bío Bío, insistió en que fue un error dividir al Bío Bío, para crear Ñuble. Bajo su punto de vista, el país debería haber optado por macro regiones.

La situación es preocupante indicaron desde Corbiobio, más aún cuando poco más de la mitad del presupuesto de 2018 ya está ocupado en los denominados proyectos de arrastre. Además diversos representantes de la construcción y el transporte, también consideraron que a estas alturas ya sólo hay que tratar de sacar adelante ambas regiones, aunque coincidieron en que el tema del presupuesto regional afectará sus rubros.

- **Bono SAE: Casi medio centenar de comunas de regiones del Bío Bío y Ñuble están demandadas**

Cuarenta y nueve comunas entre las regiones del Bío Bío y Ñuble están demandadas por el conflicto de pago del Bono SAE, por lo que desde la Asociación de Municipalidades de la zona cuestionan que hasta ahora el Gobierno esté al margen de un conflicto que afectará las arcas municipales.

Y es que se trata de acciones judiciales que van desde los 200 a los 1.000 millones de pesos exigidos, y que tiene como ejemplo la detención del propio alcalde de Bulnes por el no pago del bono.

El presidente de la Asociación de Municipios, Ángel Castro, apuntó a la necesidad de que el Gobierno se haga parte de la orientación, pero sobretodo de la solución.

De ahí que la tarde de este jueves, a las 16:30 horas, sostenga una reunión clave con el ministro del Interior, Mario Fernández, ya que Castro asegura que hasta ahora, las reuniones con asesores y abogados no han tenido ningún efecto.

- **Acercamientos en áreas claves marcan primera jornada de la Bío Bío Week 2017 en China**

Con una intensa agenda y acercamientos concretos en algunas áreas claves terminó la primera jornada oficial de la Bío Bío Week 2017 en Wuhan, China.

Un día que comenzó temprano, con la inauguración oficial de esta iniciativa comercial que reunió a una delegación de más de 70 personas entre empresarios, universidades y autoridades de la región del Bío Bío que llegaron hasta esta ciudad, ubicada en el centro sur de China.



El Intendente, Rodrigo Díaz, consultado sobre la inquietud existente respecto al efecto de la disminución de tamaño y población del Bío Bío, luego de la creación de Ñuble Región, reconoció que es un tema que se iba a explicar a los chinos, aunque descartó un impacto negativo.

Tras la ceremonia oficial vinieron las rondas de negocios, donde se concretaron reuniones entre empresarios y sus contrapartes. Especial atención concitaron las de los horticultores, considerando que Chile es el principal proveedor de frutas como las cerezas al mercado chino. Nelson Catalán, productor de Los Ángeles, destacó el trabajo realizado.

En la misma línea, desde el puerto de Coronel, Rodrigo Schilling reconoció la importancia de esta misión comercial.

La jornada terminó con la intervención del expresidente Eduardo Frei Ruiz Tagle, actual embajador plenipotenciario de Chile en Asia, quien señaló la necesidad de continuar con el trabajo de acercamiento con China, actualmente el primer socio comercial de nuestro país y, específicamente, con la provincia de Hubei y sus más de 60 millones de habitantes.

- **PDI cifra en más de 30 los suicidios adolescentes registrados en la provincia de Bío Bío**

135 suicidios adolescentes se han registrado en la región, de ellos, sólo 37 pertenecen a la provincia del Bío Bío.

Las cifras fueron entregadas por la Policía de Investigaciones (PDI), durante una charla realizada en el Liceo Particular Carlos Condell de Los Ángeles.

El comisario de la Jefatura Nacional de los Derechos Humanos de la PDI, Oscar Maureira, indicó que en el grupo entre los 15 a 29 años, el suicidio es la segunda causa de muerte más importante de nuestro país.

Junto con ello, el oficial dijo que uno de los factores de riesgo en los suicidios adolescentes es el bullying o acoso escolar.

El director del Liceo Particular Carlos Condell, Álex Córdova, destacó la charla y aseguró que la convivencia escolar dentro del establecimiento es positiva.

Otros de los factores de riesgo identificadas por la Policía de Investigaciones para la ocurrencia de suicidios, es la pérdida de seres queridos y la mala contención que se puede dar en esos casos.



- **Hualpén: Funcionarios de municipio analizan posible denuncia por denegación de servicios**

Sigue sin resolverse la situación que vive la comuna de Hualpén, esto luego que los concejales se negaran a aprobar una modificación presupuestaria, hecho que terminó con 94 funcionarios a contrata desvinculados del municipio, por lo que funcionarios de la casa consistorial analizan una posible denuncia por denegación de servicios.

De ahí que se complique la atención de los usuarios en la comuna, ya que de acuerdo a lo asegurado por trabajadores todo está más lento, mismos que están tratando de interceder entre los concejales y el gobierno comunal, para intentar destrabar este conflicto político.

Conflicto que podría terminar con más denuncias y demandas de no aprobarse la modificación presupuestaria este próximo lunes. Al menos así lo dijo el presidente de los funcionarios de Hualpén, Carlos Narváez, acotando que la alcaldesa, Katherine Torres, arriesga una denuncia por denegación de servicio.

La Asociación Regional de Funcionarios Municipales ya sostuvo algunas reuniones con los concejales de Hualpén, así como también con Katherine Torres. La idea es destrabar el conflicto, sin embargo, todo quedará claro el próximo lunes 11 de septiembre, cuando en sesión extraordinaria se intente votar, nuevamente, la modificación presupuestaria.

- **Región del Bío Bío logra convenio para ser la puerta de entrada del e-commerce chino**

La firma de un convenio entre la empresa de comercio electrónico Winliner y la región del Bío Bío destacó en la segunda jornada de la BioBioWeek 2017, que se desarrolla en Wuhan, China.

En el complejo tecnológico ubicado en el Optics Valley de Wuhan, se firmó un acuerdo que pretende facilitar el comercio electrónico entre la región del Bío Bío y China, a través de la plataforma de la empresa Winliner.

Un entendimiento que, según el intendente Rodrigo Díaz, busca concretar la creación de un hub para distribuir productos del llamado e-commerce en la zona.

Las cifras totalizan 10 millones de envíos al año en materia de comercio electrónico, un 17% de los cuales se van a la región del Bío Bío, pero sufren a menudo de prolongados tiempos de espera. May Zheng, CEO de Winliner, destacó la relevancia de avanzar en la materia.

El encuentro realizado este viernes en Wuhan, contó con la presencia del embajador plenipotenciario para Asia, el expresidente Eduardo Frei Ruíz Tagle, quien enfatizó en la necesidad de avanzar rápidamente en la concreción de una fibra óptica entre Chile y China.



Un proyecto de fibra óptica que considera 15.000 kilómetros de extensión y que, de concretarse, pondría a Chile en una posición privilegiada para ser la puerta de entrada del comercio electrónico de China a todo el resto de América del Sur.

- **COE provincial del Bío Bío se prepara para evitar incendios forestales durante el verano**

Un Comité Operativo de Emergencia Provincial para coordinar estrategias para evitar incendios forestales durante la temporada estival se realizó en Los Ángeles.

La reunión se efectuó en el edificio de la Gobernación de Bío Bío, donde participaron los encargados comunales de emergencia, además de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

El gobernador provincial de Bío Bío, Luis Barceló, explicó que Conaf expuso sobre los elementos que dispondrán para combatir incendios forestales.

Asimismo, agregó la autoridad que también se hizo una revisión de los lugares disponibles para habilitarlos como albergues ante una eventual emergencia.

- **Seremi de Transportes podría terminar contrato con catamarán de la Isla Santa María**

Un total de 4 procedimientos sancionatorios están en curso por las irregularidades detectadas en el funcionamiento del transporte marítimo a la Isla Santa María, que está subsidiado por el Ministerio de Transporte.

Entre las anormalidades detectadas por los fiscalizadores de la Seremi del ramo destacan los cobros por más de la tarifa establecida, transportar más pasajeros de lo permitido y no cumplir con trámites administrativos.

En concreto, dicha situación podría derivar en el término del contrato, comentó el Seremi de Transportes del Bío Bío, César Arriagada. El servicio opera desde 2010 en la isla y el nuevo contrato por tres años comenzó a regir el año pasado.

A la fecha hay una denuncia formal en la Seremi y por eso fiscalizarán el tema.

Ilenia Salas es la presidenta del comité de agua potable y señaló que no se están cumpliendo los contratos.

El catamarán tiene como punto de atraque Puerto Norte, pero según el Seremi de Transportes no se está respetando el contrato, que indica que debe ser Puerto Sur.

En tanto, ante las acusaciones, el propietario de la Naviera Isla Santa María, Carlos Ospital, se refirió al tema.



Actualmente, el servicio de transporte marítimo catamarán “Santa María Express” no tiene autorización de la Seremi de Transportes para realizar el cambio de embarcación y así continuar entregando el subsidio.

En tanto, desde la empresa naviera señalaron que la idea es seguir prestando el servicio en esta embarcación.

- **Rector de la UBB llama a entregar más recursos y plazo por Ley de Universidades Estatales**

Más recursos, pero sobretudo más plazos para proyectar a la educación superior, solicita el rector de la UBB Héctor Gaete, respecto a la discusión parlamentaria de la Ley de Universidades Estatales.

Un paso que la autoridad académica valoró, aunque, en materia de financiamiento, lamenta que no se haya incorporado la variable “regional”. Por ello, espera que ésta sea parte del trabajo en el Congreso, así como la mirada a corto plazo de los convenios marco y el aporte fiscal directo que sigue con un mirada centralista.

Siempre en la lógica del largo plazo, Héctor Gaete espera que efectivamente las universidades estatales amplíen su matrícula -actualmente del 16% del total de la educación superior- a un 50% por lo menos, para lo que se requiere ampliar infraestructura, equipamiento y plantas docentes.

Gaete afirma tener confianza en que se pueden lograr grandes acuerdos respecto a esta materia. “Tampoco hay que perder la esperanza (...) Chile tiene la capacidad para hacer eso”, sostuvo el rector de la Universidad del Bío Bío.

Y es que la idea de legislar, reflexionó la máxima autoridad de la UBB, ya demostró que los acuerdos son posibles, al ser aprobada por 10 votos a favor, una abstención y uno en contra.

Gaete finalmente recordó a la Confech que el protocolo de acuerdo de modificaciones del Consejo Superior de las Universidades Estatales incluyen a representantes académicos y otros dos cupos que pueden ser un estudiante y un administrativo, con voz y voto.

- **Carriel Sur: Aplazan fecha de entrega de sistema para operaciones en condiciones adversas**

Desde China, el intendente del Bío Bío confirmó que el sistema ILS para el aeropuerto Carriel Sur, que permitirá aterrizajes con sólo 50 metros de visibilidad, será entregado por completo en diciembre y no en octubre como estaba presupuestado, lo que fue reafirmado desde la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Consultado por las razones de este retraso, el seremi de Obras Públicas, René Carvajal, dijo en primera instancia que no sabía y que había que preguntarle al Ministerio de Defensa.

Fue el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, quien desde China entregó la información, precisando que las malas condiciones climáticas, así como la falta de algunos elementos y artículos necesarios para la operación del ILS CAT 3, deben comprarse en el extranjero y aún no han llegado, sumado al proceso de instalación, de ahí la demora.

No es el único atraso, ya que René Carvajal también indicó que la costanera a Chiguayante será entregada a fines de septiembre.

Cabe recordar que dicha ruta primero tuvo fecha de entrega para fines de mayo, dilatándose luego a fines de agosto. Respecto al sistema ILS 3, el intendente había asegurado la semana pasada que en septiembre estaría en marcha blanca y en pleno uso en octubre.

- **Con interés en productos lácteos y variedades de vinos finaliza Bío Bío Week en China**

La visita al puerto fluvial más importante del interior de China marcó la última jornada de trabajo en la Bío Bío Week 2017 en Wuhan.

Interés concreto en productos lácteos y variedades de vinos del Valle del Itata destacaron entre los principales objetivos logrados durante los cuatro días que duró la actividad.

En las instalaciones portuarias junto al río Yangtse se realizaron visitas técnicas que permitan mejorar el tránsito de carga entre Chile y esta región central de China.

Momento que sirvió para conocer novedades en otros sectores, como el agrícola.

José Miguel Stegmeier, presidente de Socabio, dio cuenta del interés de importadores chinos por contar con productos lácteos del Bío Bío.

- **11 de septiembre: Gobierno anticipó que habrá despliegue policial en el Gran Concepción**

A horas de conmemorarse un nuevo aniversario del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, las autoridades de Gobierno de la región del Bio Bio, anticiparon la disposición de un dispositivo de seguridad especial para Concepción, Sanpedro de la Paz y Chiguayante.

Por su parte, familias y organizaciones de víctimas de violaciones de los Derechos Humanos, se reunieron en el memorial del Cementerio General de Concepción en medio de una jornada reflexiva de cara al día que marca el quiebre de la democracia en Chile.



La polémica se ha instalado en torno al posible cierre de Punta Peuco, instancia sobre la que candidatos presidenciales han anunciado incluso ampliar el penal. Frente a esto, la presidenta regional de la Corporación de Derechos Humanos, Yolanda Concha, exigió a la presidenta Michelle Bachelet, cumplir el compromiso de clausurar el recinto penitenciario.

Por su parte, la intendenta subrogante de la región del Bio Bio, Andrea Muñoz, informó que, hasta ahora, no ha recibido aviso de alguna actividad o manifestación para este lunes, después de las 7 de la tarde, en Concepción.

Al conmemorarse 44 años del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, las autoridades regionales anticiparon que contarán con un despliegue especial de efectivos de seguridad a fin de controlar y evitar disturbios.

- **Intendente del Bío Bío asegura recursos para nueva gira de comercio internacional en China**

Recursos comprometidos para una nueva gira de comercio internacional en China, independiente quien gobierne, aseguró el Intendente del Bío Bío al finalizar la BioBio Week en ese país asiático.

Concluido el trabajo con los empresarios en China, se abren nuevos desafíos tras el desarrollo de la BioBio Week, en Wuhan, China.

En conversación con Radio Bío Bío, el intendente Rodrigo Díaz se refirió a los requerimientos de las autoridades chinas para lograr nuevos niveles de contacto que favorezcan el intercambio comercial y cultural.

Y si bien el balance final se conocerá recién dentro de unos días, cuando se contabilice y detallen todas las conversaciones sostenidas por empresas y universidades con sus contrapartes de la provincia de Hubei, el Intendente se mostró expectante para dejar listos los recursos necesarios para continuar con la iniciativa, independiente del gobierno de turno.

El intendente recalcó que China es el primer socio comercial de Chile y con sus 60 millones de habitantes y uno de los crecimientos económicos más acelerados del país asiático, Hubei representa un enorme mercado para los productos de la región del Bío Bío.

- **Desconocidos atacan oficinas de Carabineros en centro de Concepción**

La mañana de este lunes 11 de septiembre, desconocidos atacaron las oficinas de la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca) en Concepción, lanzando botellas con pintura, las que destruyeron dos ventanales y mancharon el frontis del edificio.



El hecho se habría registrado a eso de las 06:30 horas en calle San Martín con Tucapel, momento en el que vecinos alertaron a la policía, lo que derivó en el arribo de personal de Labocar, quienes realizaron los peritajes correspondientes.

Según explicaron desde Carabineros, en el lugar se habrían encontrado panfletos, los que fueron remitidos al laboratorio para su análisis y cuyos resultados serán enviados a la Fiscalía local.

Si bien desde la policía uniformada no ahondaron en el contenido de los escritos, fuentes de Radio Bío Bío confirmaron que el Movimiento Juvenil Lautaro se habría adjudicado el ataque.

- **11 de septiembre: Nuevo ataque afecta a oficina gubernamental en Concepción**

Un nuevo ataque con botellas y objetos contundentes afectó a las oficinas del Centro de Desarrollo de Negocios en Concepción, dependiente del Ministerio de Economía.

El hecho se registró la mañana de este lunes, en calle Liconyán llegando a San Martín, en pleno centro penquista, lugar donde desconocidos destruyeron dos ventanales, empleando bombas de pintura, tal como ocurrió a eso de las 06:30 horas en las oficinas de Dipreca.

En ambas ocasiones se encontraron panfletos, en los que el Movimiento Juvenil Lautaro se adjudica los hechos.

- **Trabajadores desvinculados del municipio de Hualpén piden reintegración ante Contraloría**

Hasta la Contraloría llegaron los casi 100 trabajadores que fueron desvinculados de la Municipalidad de Hualpén, luego de que los concejales de la comuna no votaran una modificación que permitía mantenerlos hasta diciembre, en calidad de contrata.

Frente a esta situación de incertidumbre, los sindicatos de funcionarios afectados decidieron unirse y llegaron hasta la entidad fiscalizadora para presentar un requerimiento para que éste tome cartas en el asunto y obligue al municipio a reintegrarlos, según aseveró uno de sus dirigentes, Carlos Baeza.

Hasta el momento se está buscando una solución y para ello se han realizado reuniones entre los ediles, la alcaldesa Katherine Torres y los trabajadores, sin obtener humo blanco hasta el momento. El concejal Miguel Ángel Aravena, señaló que existe la voluntad pero debe ser de todos y que no se puede avanzar cuando la jefa comunal se retira de las reuniones.



Hasta el momento no se ha citado a un nuevo concejo municipal extraordinario para volver a votar la modificación presupuestaria. Sólo se citó a una instancia de carácter ordinaria para este miércoles, donde no se incluyó la discusión de esta problemática.

A los despidos masivos se suman otros problemas, como la falta de un jefe de gabinete y administrador municipal, luego de que Gonzalo Araya presentara esta jornada su renuncia al cargo que era provisorio.

- **Con llamado a la verdad y la unidad conmemoran 44 años del Golpe de Estado en Concepción**

A 44 años del Golpe de Estado y en el memorial de Detenidos Desaparecidos del Parque Bicentenario de Concepción, se desarrolló una ceremonia litúrgica, donde los familiares recordaron a sus caídos durante el régimen militar.

Julia Araneda, integrante de la agrupación de Detenidos y Ejecutados Políticos de Concepción, dijo que aún mantienen una herida abierta y que ya perdieron las esperanzas de conocer el paradero de sus familiares.

Mientras, el sacerdote que encabezó la ceremonia, Juan Carlos Marín, enfatizó en el respeto de los derechos de las personas como requisito fundamental para obtener la paz nacional, que aún está pendiente en el país.

Ambos coincidieron en la necesidad de conocer la verdad y que exista justicia, ya que para fomentar la paz nacional no deben existir atentados contra la vida.

Para esta jornada está prevista la realización de una velación a las 20:00 horas en la Catedral de Concepción.

- **GORE del Bío Bío evalúa posible querella tras ataques a oficinas por el 11 de septiembre**

El Gobierno Regional del Bío Bío, a través de la intendenta subrogante, Andrea Muñoz, aseguró se evalúa la presentación de una querella contra quienes resulten responsables de los destrozos registrados en varias reparticiones del centro de Concepción, con motivo del 11 de septiembre.

No obstante, Muñoz indicó que existen algunas limitaciones para ello, por lo que se están evaluando las facultades que permitan al Ejecutivo no dejar estas situaciones impunes.

“Son bienes privados y por lo tanto en ese marco nosotros tenemos una limitación para poder actuar”, aseguró.

La investigación quedó en manos de Carabineros, cuyas pesquisas aún no arrojan detenidos.



Este lunes se registraron dos incidentes en la capital regional, el primero de estos tuvo lugar en la sede de la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca), donde desconocidos lanzaron botellas con pintura.

Mientras, el segundo ataque afectó a las oficinas del Centro de Desarrollo de Negocios del Ministerio de Economía, ubicado en calle Lincoyán a la altura de San Martín, aunque en dicho lugar los ventanales destrozados correspondían a otra dependencia.

En ambas ocasiones, se encontraron panfletos en los cuales el Movimiento Juvenil Lautaro se adjudica los hechos.

- **Más de 30 detenidos dejan manifestaciones por el 11 de septiembre en Concepción**

Más de una treintena de detenidos se registraron durante la tarde de este lunes en Concepción, luego de manifestaciones en conmemoración de un nuevo 11 de septiembre.

Una de estas se realizó en el centro penquista, donde 21 personas fueron detenidas tras incidentes ocurridos frente al edificio de Tribunales.

No obstante, las protestas se trasladaron hacia la Plaza Perú, a un lado de la Universidad de Concepción, sitio habitual de manifestaciones, lugar donde se hizo presente personal de Fuerzas Especiales de Carabineros, dejando un saldo de 17 detenidos.

Al interior del plantel educacional ingresó un carro lanza gases de la institución, como una forma de contrarrestar los disturbios ocurridos en el área, por lo que piquetes de Carabineros se movilizaron al interior del campus, donde tienen lugar parte de los enfrentamientos con encapuchados, por lo que luego de unos minutos también hizo su intervención el carro lanza agua.

Situaciones similares se repitieron en las cercanías, tanto en calle Chacabuco como Paicaví; arterias que vieron interrumpido -en su momento- su normal tránsito a causa de los desórdenes, aunque los encapuchados se mantuvieron -en su mayoría- al interior del recinto universitario.

Estos últimos también se registraron en otros puntos de la capital regional del Bío Bío, siendo un ejemplo de aquello lo ocurrido en la intersección de calle Janequeo con Avenida Los Carrera, lo que -eso sí- no interrumpió la circulación vehicular más allá de unos minutos.

- **Diversas reacciones en Bío Bío tras polémica por Bachelet en Te Deum Evangélico**

El rostro de la presidenta Bachelet saliendo raudamente desde el Templo Catedral Metodista Pentecostal era de evidente molestia, lo que ratificaría más tarde la propia ministra vocera de Gobierno.



Todavía se escuchaba de fondo la canción nacional y los gritos de “asesina” y “vergüenza nacional” así como el frío recibimiento a Bachelet en la ceremonia marcarían la polémica del Te Deum Evangélico.

En la zona hubo reacciones. El candidato a diputado Leonidas Romero, evangélico y exalcalde, sentenció que esto no es una monarquía y que se pueden decir las cosas, más aún cuando a su juicio “la moral del país está por el suelo”.

Romero no sólo culpó a la propia Presidenta, sino que felicitó a sus “hermanos cristianos”.

En la misma línea, el diputado UDI Enrique Van Rysselberghe consideró que lo ocurrido fue una respuesta natural, agregando que en realidad lo que molestó al Gobierno es que Piñera se haya llevado los aplausos.

Por su parte, el pastor Carlos Adams fue enfático en que los evangélicos presentes en la ceremonia cumplieron con su deber respecto de un gobierno al que calificó de “nefasto”.

La presidenta de la UDI Jacqueline Van Rysselberghe le agregó un matiz. Si bien dijo no estar de acuerdo con los insultos afuera del templo, afirmó que los discursos estuvieron en la línea de lo que defiende el mundo evangélico.

El senador Víctor Pérez Varela sentenció que fue un error de la iglesia evangélica dejar un discurso a cargo de alguien que era candidato y rechazó tajantemente las agresiones verbales a la presidenta.

Reacciones frente al Te Deum Evangélico más polémico de los últimos años y que puso en relieve la discusión respecto al sentido de la presencia de las autoridades laicas en estas celebraciones religiosas.

- **Servicio de Salud Bío Bío hizo positivo balance de enfermedades respiratorias en 2017**

Pese a lo prematuro de su llegada, el Servicio de Salud de Bío Bío pudo sortear con éxito las enfermedades respiratorias de invierno.

Y es que los virus respiratorios sincial, H1N1 e influenza afectaron con fuerza a los niños y adultos mayores en su mayoría, obligando a destinar recursos médicos y de camas por la alta demanda de consultas.

Beatriz Martínez, subdirectora médica del servicio, indicó que pese a lo anterior pudieron enfrentar la emergencia y evitar la muerte de alguna persona como ocurrió en 2016.

Este invierno sólo una persona estuvo grave por influenza en la provincia de Bío Bío.



- **Ofrecen pena de 61 días a pescadores que protestaron contra Bocamina sobre torre eléctrica**

Tres pescadores de Coronel -que a fines de 2015 subieron a una torre del tendido eléctrico en protesta contra la termoeléctrica Bocamina– fueron acusados por el Ministerio Público, enfrentando penas de hasta 3 años de cárcel. Sin embargo, la Fiscalía está ofreciendo rebajar las sanciones si se aceptan los cargos.

Este lunes debía realizarse la preparación del juicio contra Juan Carlos Morales, Edgar Díaz y Manuel Parra, a quien se responsabilizó de los delitos de interrupción maliciosa del suministro eléctrico, daños y desórdenes públicos en la comuna de Coronel.

Los pescadores artesanales fueron investigados y acusados, luego de subirse el 17 de diciembre de 2015 a una torre de alta tensión en las inmediaciones de la central de Endesa, hoy Enel, donde permanecieron hasta el 8 de enero de 2016, en manifestación contra la termoeléctrica.

Sin embargo la audiencia fue aplazada, según explicó la abogada defensora, Nelly Argel, ante una propuesta del Ministerio Público para terminar el caso en el Juzgado de Garantía de Coronel y no llegar al juicio oral.

Y es que la acusación de la Fiscalía persigue penas de hasta 3 años de prisión para los pescadores, y la oferta es que si aceptan los cargos, se aplicaría una sanción de sólo 61 días en un procedimiento abreviado, además del pago de multas, lo que sería aceptado por los acusados, adelantó la abogada.

La audiencia fue reagendada para el próximo 6 de octubre a las 09:30 horas, cuando se concretaría la salida alternativa, en una causa en la que son querellantes la generadora Enel y la Gobernación de Concepción.

- **Sector pesquero del Bío Bío saca cuentas alegres tras gira de negocios a China**

La posibilidad de concretar negocios con un mercado de más de 60 millones de personas en la provincia de Hubei, se abre para la industria pesquera de la zona y emprendedores del sector artesanal de la región de la región, que asistieron a la Bío Bío Week 2017, en China.

Llevaron pocas horas de regreso en Chile y ya han sido contactados por algunas firmas interesadas en los productos que elaboran y que tuvieron la posibilidad de mostrar en diferentes ruedas de negocios y actividades del evento que se desarrolló en los últimos días en la ciudad de Wuhan.

Leonel Lucero, exdirigente de la pesca artesanal de Lebu, emprendió hace 15 años su propio negocio de conservas de pescado ahumado y tres líneas de deshidratado.



Su empresa produce actualmente 5 mil frascos de conservas al mes, pero todavía no logra salir a otros mercados. Algo que podría cambiar tras la Bío Bío Week, donde Lucero fue parte de la delegación regional en China.

La presidenta de la Asociación de Industriales Pesqueros del Bío Bío, Asipes, Macarena Cepeda, también asistió al evento que durante tres días desplegó a la región del Bío Bío en la provincia de Hubei y donde se materializaron acuerdos estratégicos.

La dirigente del gremio industrial de una de las principales actividades económicas de la región, se mostró optimista luego de un encuentro con el ministerio de Pesca de ese país

Chile es hoy el principal socio comercial de China en el intercambio de productos como cerezas y vino, mientras que el sector pesquero busca situarse en esta condición en un plazo cercano. Si bien la brecha entre ambos países es enorme en superficie y población, Chile es considerado un aliado comercial estratégico del gigante asiático.

- **Concejal de Laja señala que SMA no tiene información de monitoreos por malos olores**

El concejal de Laja, Héctor Pérez señaló que la Superintendencia de Medio Ambiente en Bío Bío, no tiene información respecto al funcionamiento de dos estaciones de monitoreo de la calidad del aire en la comuna.

Una situación preocupante que la dio a conocer en una reunión con la jefa regional de la entidad, Emelina Zamorano, a raíz de los extensos episodios de mal olor que provienen de la celulosa que CMPC posee en dicha comuna.

Dijo que la personera de Gobierno se comprometió a fiscalizar el funcionamiento de ambas estaciones de monitoreo, aunque no quiso adelantar la fecha por tratarse de una gestión donde debe imperar el factor sorpresa.

Lo anterior es un aliciente para reunirse con el Ministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena, y solicitarle la instalación de una oficina de la superintendencia en Laja.

Junto con ello, dio a conocer un trabajo con vecinos y dirigentes de Nacimiento y una ONG de Los Ángeles, para conseguir que CMPC Celulosa cumpla los estándares de emisión de olores en las ciudades donde tienen presencia.

La jefa regional de la Superintendencia de Medio Ambiente declinó hacer declaraciones al equipo de Radio Bío Bío.



- **Alcaldesa de Hualpén confía en nueva votación para recontractar a funcionarios despedidos**

La alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, cree que la próxima semana los concejales podrían votar nuevamente un posible aumento presupuestario para reintegrar a todos los funcionarios a contrata a quienes no se les pudo renovar contrato, que en total son 94.

El municipio de Hualpén está funcionando con trabajadores de planta y a honorarios. La gran mayoría de los contrata se encuentran fuera, esto luego que los concejales rechazaran un aumento presupuestario, lo que obligó a terminales su contrato los primeros días de septiembre.

De ahí en más el municipio se encuentra elaborando un nuevo documento presupuestario para este ítem que será entregado a los concejales. Ha pasado más de una semana y los concejales aún no lo tienen en su poder, requiriéndose cinco días hábiles luego de esta entrega para la votación.

La alcaldesa cree que, siendo muy optimista, recién la próxima semana se pueda volver a votar esta modificación presupuestaria en concejo extraordinario.

Dos cargos fundamentales para cualquier alcalde no tienen titulares en Hualpén. Hablamos de la figura del jefe de Gabinete, quien suele llevar la agenda del jefe comunal, y del administrador municipal, quien también tiene una labor fundamental. Ambos puestos están vacantes. La alcaldesa dijo que serán cuidadosos a la hora de nombrarlos.

Este miércoles habrá sesión ordinaria del concejo municipal en Hualpén y en la tabla que fue entregada a los concejales no se ha contemplado revisar la situación del aumento presupuestario.

- **GNL Talcahuano: Suprema analizará recurso declarado inadmisibile por Corte de Concepción**

La Corte de Apelaciones de Concepción mantuvo la resolución que declaró inadmisibile el recurso de protección contra la resolución de calificación ambiental que dio luz verde al proyecto GNL Talcahuano, estimando que debe ser el Tribunal Ambiental de Valdivia el que tramite la presentación.

La acción legal fue presentada por vecinos y concejales del puerto, patrocinados por el abogado Daniel González, denunciando que en el Estudio de Impacto Ambiental no se consideraron todos los daños que ocasionaría el proyecto energético, por lo que confían en que la Corte Suprema ordene al Tribunal de alzada penquista admitir a trámite el recurso.

Entre los argumentos nuevos para solicitar que se reabra el Estudio de Impacto Ambiental en el Servicio de Evaluación, precisó el abogado, está el que denuncia la supuesta ubicación de GNL Talcahuano en el cono de aproximación de los aviones a Carriel Sur, lo que representaría un antecedente no considerado.



Este es uno de los dos recursos de protección presentados contra el voto de la Comisión Regional Medioambiental que aprobó el proyecto para traer gas natural al Bío Bío, denunciando el segundo la omisión de una consulta indígena a comunidades mapuche habitantes de Talcahuano.

- **Defensa pide rebajar condena contra Héctor Llaitul en audiencia en Cañete**

En una audiencia fijada para las 10:30 horas de la mañana de este miércoles, en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete, la defensa del líder de la coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul Carillanca, solicitará una modificación en la pena de 10 años y un día a la que fue condenado por el delito de robo con intimidación.

Así lo confirmó a Radio Bío Bío, el defensor público Javier Pereira, quien dijo que la medida está siendo solicitada en razón de las modificaciones legales que se realizaron el año recién pasado.

Estos cambios contemplaban la eliminación de un agravante de la ley por la cual fue condenado Héctor Llaitul y que en su minuto fue considerada por el tribunal para sentenciar al líder de la CAM.

Actualmente, Llaitul se encuentra bajo libertad condicional.

- **Decomiso de productos por Fiestas Patrias supera cifras de 2016 en el Bío Bío y Ñuble**

Pese a que todavía no comienzan las Fiestas Patrias ya se han decomisado más productos que en todo 2016, especialmente carne vencida y hasta la fecha se han abierto 36 sumarios por deficiencias sanitarias.

El último gran golpe de la autoridad sanitaria se realizó este martes en una fábrica de longanizas de Chillán, donde se decomisaron productos vencidos y se determinó que la cadena de frío no era la adecuada.

Con dicha operación ya van 9.040 kilos de productos requisados, cantidad que supera con creces los años anteriores completos, y cuando todavía no se inician las celebraciones.

El seremi de Salud de la región, Mauricio Careaga, explicó que se inspecciona la higiene, la buena práctica de manufactura, y la exposición al público bajo cadena de frío.

La revisión se realizó también en la panadería Benissimo, y el propio jefe de la Unidad de Alimentos, Lino Alarcón, determinó que se debe considerar la temperatura de refrigeración y la temperatura de cocción.

Además de la fiscalización sanitaria, se fortalecen los controles para evitar abigeato, delito que sube considerablemente en estas fiestas, indicó el intendente, Rodrigo Díaz.



La máxima autoridad regional explicó que Carabineros tiene un sistema de trabajo consistente en juntas de vigilancia con personas provenientes de localidades rurales.

“Dan alertas que permiten disminuir, desde el punto de vista de la fiscalización preventiva, estas circunstancias”, informó.

Aunque la zona que presenta la mayor cantidad de decomisos es Ñuble, mientras que Concepción lidera respecto a sumarios, especialmente por deficiencias sanitarias y carne vencida.

El llamado principal de la autoridades es a comprar sólo en locales establecidos, donde la Seremi de Salud tiene control de calidad sanitaria de lo que se está ofreciendo.

- **Rebajan en 5 años la condena contra Héctor Llaitul por robo con intimidación**

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete rebajó a 5 años y día la condena de Héctor Llaitul Carillanca, tras una audiencia de revisión de condena solicitada por la defensa del líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

En una audiencia que se llevó a cabo la mañana de este miércoles, la defensa de Llaitul logró la modificación a la pena de 10 años y un día a la que fue sentenciado por el delito de robo con intimidación.

Una vez presentados los argumentos, el tribunal acogió la petición y determinó rebajar la pena en cinco años y un día en su grado mínimo a favor de Llaitul, según lo confirmó a Radio Bío Bío el defensor público, Javier Pereira.

El abogado dijo que sencillamente en tribunal aplicó el derecho en favor de Llaitul debido a los cambios legales que se realizaron el año recién pasado, donde se derogó un agravante de la ley por la cual fue condenado Héctor Llaitul.

El líder de la CAM no estuvo presente en la audiencia en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete.

- **"Este 18 pásalo bien, pero pásalo": Lanzan campaña para evitar accidentes en celebraciones**

Un llamado a tomar conciencia, sobre todo en lo referente a los accidentes de tránsito, hicieron autoridades regionales a vecinos del sector 21 de mayo de Concepción y locatarios de la Vega Monumental, a través de la campaña “Este 18 pásalo bien, pero pásalo”.



Los efectos del consumo de alcohol tanto en conductores como peatones es una de las principales preocupaciones a sólo días de las Fiestas Patrias, indicó el seremi de Transportes, César Arriagada, señalando que cada día cinco personas mueren en Chile en accidentes de tránsito.

La campaña se focalizó en el sector del nuevo corredor de la avenida 21 de mayo, una transitada arteria donde la directora del Serviu, María Luz Gajardo llamó a su buen uso y cuidado.

El llamado a la cautela durante las celebraciones busca que las personas puedan prevenir la ocurrencia de hechos dolorosos. En este sentido, el alcalde subrogante de Concepción, Aldo Mardones, dijo que ya están coordinando los operativos en la ramada que abrirá el viernes.

Durante la festividad del año pasado, que tenía un día menos que la actual celebración, se registraron a nivel regional 138 accidentes, 95 lesionados y siete fallecidos.

De ellos, cuatro eran peatones y tres conductores. Del total de accidentes ocurridos en el Bío Bío, el 43% fue provocado por la presencia del alcohol en la conducción y el 29% por alcohol en el peatón.

- **UdeC pide resguardo de Fuerzas Especiales ante llamado a "jolgorio" no autorizado**

Las autoridades de la Universidad de Concepción enviaron una carta al coronel y prefecto de Carabineros, Rodrigo Medina, expresando su preocupación ante el llamado a celebrar estas Fiestas Patrias en el campus, en un "jolgorio" no autorizado.

En la misiva, Alejandro Santa María Sanzana, vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, solicita a nombre de Sergio Lavanchy, la presencia policial en el evento convocado para las 16:00 horas de este jueves en la casa de estudios.

"En ocasiones anteriores, se ha dispuesto dispositivos de Fuerzas Especiales en el perímetro de nuestro Campus, con muy buenos resultados, por lo que le agradeceremos considerar estas alternativas dentro de su plan de trabajo de estos días", consigna el escrito.

En el documento se agrega además "en consideración a que nuestra institución no da autorización para ramadas abiertas en la Universidad, fundamentado en las malas experiencias de años anteriores, solicito a usted el resguardo de nuestras dependencias".

En tanto, desde la Universidad del Bío Bío aseguraron que ante esta situación aumentaron su seguridad interna y la coordinación con Carabineros.

Desde la UBB sostuvieron además que las convocatorias sin autorización se han vuelto difícil de detectar, puesto que se han realizado a través de plataformas como Whatsapp o persona a persona, y no mediante eventos de Facebook, como ocurrió en años anteriores.



- **Carne incautada en la región del Bío Bío aumenta en una tonelada en comparación a 2016**

En mil kilos se superó la cantidad de carne que incautó la autoridad sanitaria con respecto al año pasado, durante las fiscalizaciones previas a las Fiestas Patrias en la región del Bío Bío.

Debido al aumento del consumo de carne durante estas celebraciones, la seremi de Salud inició un aumento en la verificación de la calidad y buen tratamiento en la venta de este producto.

En este contexto, mil 326 fiscalizaciones se realizaron en 2016 en toda la región, las que dieron origen a 62 sumarios sanitarios y 8 mil 164 kilos decomisados.

Así lo confirmó el jefe de alimentos de la seremi de Salud, Héctor Carrasco, quien agregó que hasta ahora ya se han incautado 9 mil kilos.

Más de 36 sumarios se han cursado en este refuerzo de las fiscalizaciones, 19 han constatado deficiencias sanitarias y 10 por alimentos alterados.

- **Gobierno evalúa recurso de queja contra tribunal que rebajó condena a Héctor Llaitul**

El Gobierno evalúa un recurso de queja, luego de que el Tribunal de Cañete rebajara a la mitad una condena por robo con intimidación a Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

Según se especificó, el juzgado acogió los argumentos y aplicó una modificación de la ley que se realizó el año pasado donde se derogó una de las agravantes por las que había sido condenado Llaitul.

En ese sentido, el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, dijo que no comparten la decisión de la justicia, pero que acatarán la determinación, sin perjuicio de que pueda recurrirse a instancias superiores.

En tanto, el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, detalló que se está estudiando la resolución judicial y no descartó un recurso de queja al tribunal cañetino.

Por otro lado, desde la defensa de Llaitul indicaron que la rebaja de condena se ajusta a la normativa vigente.

- **Alcaldesa de Hualpén irá a Contraloría para que se investigue presupuesto de 2017**

La alcaldesa de Hualpén recurrirá a la Contraloría para que investigue cómo se realizó el presupuesto para el 2017 por parte de la administración anterior, asegurando que este viernes



presentaría un nuevo plan para modificación presupuestaria que permitiría integrar a 94 funcionarios a contrata.

Existe preocupación, no sólo por parte de los trabajadores a contrata de la casa consistorial que siguen esperando una votación del concejo que les permitiría volver a sus puestos de trabajo, sino que también en la comunidad, que ve cómo los servicios se prestan con cierta dificultad.

Katherine Torres, aseguró que este viernes podría entregar una nueva propuesta a los concejales para votar la esperada modificación, por lo que recién la próxima semana podría llamarse a un concejo extraordinario, agregando que hay falencias en funcionarios al interior del municipio.

Según la jefa comunal los errores están en el origen del presupuesto, por lo que -a su parecer- todo vendría mal hecho desde la administración anterior, por ello que espera recurrir a la contraloría para investigue y aclare esta situación.

Torres, además, dijo que podría haber varios responsables de esta situación marcada en el presupuesto, entre ellas, la concejal Erika Beltrán, quien en la administración anterior fue presidenta de la comisión de hacienda en la comuna, dardos de los cuales la edil se defendió.

Esta tarde la alcaldesa será recibida por el contralor regional, momento en que esperan conversar sobre los problemas de la comuna.

- **Corte penquista revoca adopción de 3 hermanos decretada por Sename basada en datos falsos**

La Corte de Apelaciones de Concepción revocó la adopción que el Sename había decretado respecto de tres hermanos y que había sido aprobada por el Juzgado de Familia. La sentencia acusa al organismo de haber obtenido la medida a través de antecedentes falsos, sobre un supuesto abandono de los menores de parte de la familia.

Fue la madre de los niños quien hace más de dos años entregó los niños al Sename, siendo internados en el hogar Arrullo de Concepción. Tras enterarse el padre, Víctor Espinoza, separado de su mujer, se acercó al establecimiento para intentar recuperar a sus hijos.

Sin embargo, el hombre nunca logró que se accediera a su solicitud, e incluso negándosele las visitas al ser informado que los menores de 6, 8 y 9 años de edad habían sido declarados para adopción.

Fue entonces que la abuela paterna, quien reside en Chiguayante, se contactó con la exdirectora regional del Sename y concejala, Jessica Flores, contratando ésta al abogado Sebastián Abudoj para que apelara la resolución hoy revocada.



El profesional explicó que la Corte de Apelaciones decidió anular la susceptibilidad de adopción de los hermanos, por la falta de fundamento de la resolución del Servicio Nacional de Menores.

Pero el fallo más allá, al sostener que el Sename generó en el Juzgado de Familia -estamento que aprobó la adopción-, una percepción falsa de abandono en el que habrían sido dejados los hermanos, incluso imputándole al padre -sin prueba alguna- la comisión de ilícitos y otras conductas reñidas con la moral, dijo Jessica Flores.

Además, cuando la abuela intentaba visitar a sus nietos, en el hogar Arrullo se le indicaba que los hijos habían sido adoptados por un matrimonio en Italia, según confirmó el padre de los menores, quien además acusa que el Sename nunca le dio la oportunidad de demostrar que podía cuidar a sus hijos.

Víctor Espinoza espera que ahora con la sentencia sus hijos le sean devueltos, aunque ello dependerá de una eventual apelación del Sename a la Corte Suprema, sobre lo cual el organismo no se pronunció, informando que la ley le prohibía referirse a casos que involucre a menores de edad.

- **Dos carabineros resultaron heridos luego de ataque con escopetas al sur de Cañete**

Dos carabineros resultaron heridos la tarde de este jueves tras un ataque con escopetas perpetrado por desconocidos en el sector de Huentelolen, al sur de la comuna de Cañete.

Según señaló a Radio Bío Bío, el comisario de Cañete, César Leiva, la patrulla de acción comunitaria indígena se encontraba en un evento en un jardín infantil del sector de Tranguilboro.

No obstante, al regresar a la ciudad -cerca de las 15:30 horas- fueron atacados por desconocidos con tiros de escopeta desde unos arbustos.

Debido al ataque, ambos Carabineros resultaron con heridas de carácter leve, el conductor con perdigones en uno de sus brazos y su acompañante resultó con lesiones en su rostro producto de los vidrios, por lo cual fueron trasladados hasta el hospital local.

Por otra parte, el vehículo policial resultó con daños en su carrocería y el vidrio del acompañante roto.

Finalmente, fueron dados de alta y derivados hasta sus respectivos domicilios.



- **Autoridades del Trabajo del Bío Bío llaman a respetar feriado irrenunciable de este "18"**

Hasta el Terminal de Collao llegaron autoridades del Trabajo para fiscalizar las condiciones de seguridad con los conductores de buses y los pasajeros y para realizar un llamado a respetar el feriado irrenunciable por estas Fiestas Patrias.

Así, se solicitó los registros de descansos y asistencia, teniendo a la vista que el tiempo máximo de conducción continua es de 5 horas, que el descanso mínimo debe ser de 2 horas entre turnos y que dentro de un día debe considerarse un descanso ininterrumpido de 8 horas.

Otro de los aspectos que se preocuparon las autoridades en terreno, fue incentivar el respeto del feriado irrenunciable que se inicia a las 21 horas del 17 de septiembre. Dependiendo si es el domingo o los días posteriores, las sanciones se incrementan, señaló el Director Regional del Trabajo, Paulo Otárola.

Ya sea en este u otro tema, el llamado del seremi del Trabajo del Bío Bío, Rodrigo Alarcón es a acusar las irregularidades.

“Tenemos la obligación los y las trabajadoras de denunciar cuando hay vulneración de la norma laboral”, sostuvo la autoridad gubernamental.

Las alternativas para denunciar son a través del sitio web de la Dirección del Trabajo o llamando al número 600 450 4000. También está la alternativa de recurrir a Carabineros.

- **Bío Bío: Fiscalizadores de Transportes se suman a paro nacional durante Fiestas Patrias**

En paro se encuentran los fiscalizadores de la Seremi de Transportes del Bío Bío, quienes acusan falta de seguridad en sus labores diarias y solicitan mejoras salariales.

En total, son 24 los funcionarios a honorarios que quieren pasar a contrata y una remuneración igual a los fiscalizadores del resto del sector público. Para ello, los inspectores de la Seremi de Transportes se sumaron a la movilización nacional y exigen una mesa de trabajo para convertirse en un servicio más autónomo, lo que cambiaría de inmediato sus condiciones laborales.

Sin embargo, una de las principales demandas guarda relación con las constantes agresiones verbales y físicas de las que dicen ser víctimas, por lo que exigen más coordinación con Carabineros, contar con elementos tecnológicos para hacer su trabajo y contar con apoyo psicosocial para los funcionarios que lo necesiten.

Ricardo Muñoz, vocero del sindicato de los fiscalizadores, sentenció que incluso tienen miedo a salir a trabajar.

Si bien la fecha es crítica, el dirigente deja en claro que hubo dos cartas enviadas al Ministerio de Transportes, el 26 de junio y el 17 de agosto, que no tuvieron respuesta.



- **Suspenden trabajos en rutas del Bío Bío como plan de contingencia durante Fiestas Patrias**

El Ministerio de Obras Públicas suspendió todos los trabajos que aplican en las rutas de la región del Bío Bío, como plan de contingencia durante Fiestas Patrias.

Entre las medidas que tomará el MOP, se encuentra que los peajes funcionarán en relación con los flujos de ingreso y salida.

Por ejemplo, a partir de las 17.30 horas de este viernes, en el peaje Cabrero-Concepción, habrán cinco casetas disponibles en sentido hacia las comunas de la provincia de Bío Bío.

Lo mismo ocurrirá el martes 19 a partir de las 17.30 horas, donde habrá cinco casetas en sentido hacia Concepción.

El seremi de Obras Públicas, René Carvajal señaló que en los peajes que son responsabilidad del MOP, como ruta a Florida y de la Madera, se apoyará con cobradores manuales en caso de ser necesario.

Sin embargo, los únicos sectores con algún tipo de restricción serán la Rotonda Bonilla y Atraveso San Jorge; ambos en la ruta Cabrero—Concepción.

- **Concejales de Hualpén aseguran que alcaldesa conocía presupuesto municipal 2017**

Concejales de Hualpén aseguraron que la alcaldesa, Katherine Torres, estaba en conocimiento del presupuesto municipal, ya que su equipo hizo ajustes en ese ámbito.

Además, pidieron la pronta intervención del Tribunal Electoral Regional, para que resuelva a la brevedad la presentación que hicieron contra la jefa comunal.

Lejos de resolverse los problemas, siguen acumulándose y dilatándose en la comuna, ya que todo indica que la modificación presupuestaria será presentada después de las fiestas patrias, por lo que ya casi habría transcurrido casi un mes de que 94 funcionarios a contrata fueran desvinculados debido a esta situación.

El concejal de Hualpén, Oclides Anriquez, so mostró convencido que la situación ya no da para más, por lo mismo, pidió al Tribunal Electoral Regional que se pronuncie a la brevedad respecto de la denuncia que ingresaron los ediles contra la máxima autoridad de la comuna.

Katherine Torres, insiste en que el presupuesto para el 2017 no fue confeccionado por su administración, por lo que no tendría responsabilidad.



Sin embargo, ella era concejal en el período en que Fabiola Lagos administraba la comuna, por lo que tendría que haber conocido las finanzas, más aún cuando asumió el cargo antes de tiempo.

La concejal, Erika Beltrán, dio cuenta de las modificaciones y respaldó con documentos, donde se evidencia que en el ítem de bienes de consumo existe una diferencia de dineros.

Recordemos que la alcaldesa de Hualpén, dijo que llevará la discusión del presupuesto a la Contraloría, asegurando que quedó mal hecha desde la administración anterior.

- **Realizan llamado para prevenir el consumo de drogas durante Fiestas Patrias en el Bío Bío**

A raíz del decomiso de 21 kilos de pasta base de cocaína, el OS7 de Carabineros llamó a la ciudadanía a evitar el consumo de drogas durante este fin de semana largo.

La droga incautada provenía desde Santiago para ser vendida entre consumidores de las regiones del Bío Bío y La Araucanía, de acuerdo a la información que maneja la unidad especializada.

El capitán Rodolfo Moller dijo que es importante que los padres adopten medidas de precaución con sus hijos adolescentes quienes muchas veces, dijo, roban y reducen especies de sus casas para comprar marihuana y pasta base.

Durante estos días habrá una fiscalización especial a los sectores donde más se vende y consume drogas, los mismos donde se han logrado decomisar importantes cantidades de marihuana y cocaína.

Muchas de las personas detenidas tienen antecedentes penales y son reincidentes en éste tipo de ilícitos.

- **70 mil vehículos se espera que salgan desde la provincia de Bío Bío en Fiestas Patrias**

Unos 70 mil vehículos se espera que salgan de la provincia de Bío Bío durante éste fin de semana de Fiestas Patrias.

El jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) capitán Erwin Orellana, dijo que se han dispuesto de servicios extraordinarios para evitar situaciones de riesgo.

Lo anterior porque el año pasado en ésta fecha murieron 3 personas debido principalmente a la ingesta de alcohol.



Estas declaraciones las realizó en el marco de la campaña de prevención de accidentes de tránsito que se desarrolló en la Plaza De Armas de Los Ángeles y en la cual participaron los diversos organismos de emergencia de la provincia.

- **Parque Bicentenario nuevamente es centro de celebración de Fiestas Patrias en Concepción**

Con el tradicional pie de cueca y en la fonda oficial “Violeta Parra” comenzaron las celebraciones del 18 en Concepción.

El Parque Bicentenario recibirá a quienes quieran celebrar durante los días de fiesta. Habrá resguardo de Carabineros y también de guardias, comentó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz.

En la fonda oficial deberá pagar entrada después de la 20:00 horas, en la puerta tendrá un valor de 10 mil pesos. En el resto del lugar el acceso es gratuito. Hay 20 cocinerías, además de locales de juegos. Los fonderos se preparan para recibir a los visitantes y recuperar la inversión, ya que sólo en permiso, gastaron un millón 600 mil pesos.

David Hernández es de Venezuela, llegó hace 5 meses a Chile y pasará su primer dieciocho trabajando en las ramadas.

El llamado de las autoridades es al autocuidado. Así lo recalcó el intendente Rodrigo Díaz, al igual que el prefecto de Concepción, coronel Rodrigo Medina.

Carabineros ha realizado cerca de 5 mil controles y el exceso de velocidad es la principal causa de las infracciones.

Los funcionarios de la Seremi de Salud estarán fiscalizando las ramadas de Concepción y del resto de la zona, para verificar que todo esté en orden durante estas Fiestas Patrias.

- **"Cuida tu tarjeta": campaña busca evitar clonación en Bío Bío durante Fiestas Patrias**

Un llamado a la ciudadanía para prevenir la clonación de tarjetas bancarias durante las fiestas patrias, realizó la Gobernación de Bío Bío, Carabineros y la Policía de Investigaciones.

“Cuida tu tarjeta” se denomina la campaña cuyo objetivo es que la población tengan mayor cuidado al momento de utilizarlas.

Así lo indicó el gobernador Luis Barceló quien participó en la entrega de folletos a quienes pasaban por el centro de Los Ángeles.



El prefecto de Carabineros de la provincia de Bío Bío, coronel Hugo Zenteno, confirmó que la Sección de Investigaciones Policiales ya ha detenidos a personas por clonar datos bancarios.

Ambos reiteraron el llamado a extremar la precaución y a seguir los consejos entregados para evitar inconvenientes durante este fin de semana largo.

- **Servicio de Salud Concepción será reforzado durante este "18"**

Refuerzo de personal en establecimientos de Salud apoyará a la Red del Servicio de Salud Concepción, que incluye 6 hospitales, el centro de sangre y el Cesfam Víctor Manuel Fernandez.

También se estableció una coordinación con el Samu, el mantenimiento de stock de medicamentos, insumos y el soporte logístico con el objetivo de entregar seguridad a la población.

El jefe de la Unidad de Emergencia del Hospital Regional, Alfredo Davanzo, explicó que, en estas fechas, la gente consulta por patologías traumáticas, por accidentes de tránsito o agresiones, y por problemas derivados de la alimentación.

A eso, se suma con un desfase de una o dos semanas de las consultas por patologías vesiculares.

Lo importante es que la gente sepa que existe un nivel importante de resolutiveidad en los Cesfam y Sar, así que el propio representante del Hospital Regional, el médico Boris Oportus, apuntó a que la comunidad utilice la red para tener atención oportuna.

El Director del Servicio de Salud Concepción, Marcelo Yévenes, se refirió también a las situaciones de violencia que han afectado a funcionarios especialmente de San Pedro, asegurando que están en reuniones de coordinación con Gobernación y Carabineros.

Respecto al servicio de ambulancias, durante la jornada del viernes se entregaron 4 móviles para la red, destinadas al Hospital Regional, al de Coronel y, las restantes, para los SAR de San Pedro y Chiguayante.

- **Gobierno tiene hasta el miércoles para ingresar acciones por rebaja de condena de Llaitul**

Hasta el miércoles tiene plazo el Gobierno para ingresar alguna acción a modo de manifestar su molestia luego que el Tribunal de Cañete rebajara a la mitad la condena de 10 años y un día que pesaba sobre el líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul.

EL subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, así como también el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, aseguraron que harán llegar al Poder Judicial un reclamo e incluso podrían pedir revisar la decisión a instancias superiores.



A juicio de la máxima autoridad de la región, los delitos por los que fue condenado Llaitul son graves, de ahí que están decididos a presentar algún tipo de acción legal.

La defensa de Héctor Llaitul dijo que la rebaja de condena se debe a un beneficio, dando cuenta que fue la Ley la que cambió para que el líder de la CAM pudiera hacerlo efectivo.

- **Transportistas forestales auguran aumento de ataques ante eventual triunfo de Piñera**

Los sindicatos del transporte forestal coincidieron en que la CAM aumentará la violencia en el sur del país si gana Sebastián Piñera en las próximas elecciones presidenciales de noviembre.

La Federación Nacional de Sindicatos del Transporte Forestal compartió las declaraciones del líder de la Coordinadora Arauco Malleco, Héctor Llaitul, sobre un eventual recrudecimiento de la violencia en la zona sur del país si sale electo Sebastián Piñera.

El presidente de la agrupación, Heriberto López, dijo que hay mucho de cierto en las palabras del máximo dirigente de la CAM.

Lo anterior, porque a juicio del dirigente, el abanderado presidencial de Chile Vamos representa el “lado oscuro” de los empresarios en Chile.

Respecto a la posibilidad que militares resguarden la zona del conflicto mapuche como lo reconoció el comandante en Jefe del Ejército general Humberto Oviedo -de visita en Mulchén-, el presidente de Fenasitransfor valoró aquello, aunque aseguró que eso no sucederá en este Gobierno.

- **Diputado Campos lamenta alta rotación en Hualpén: 5 administradores municipales en 1 año**

El diputado del PPD, Cristián Campos, padrino político de la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, dijo que la situación por la que pasa la comuna se debe a los malos asesores y a la alta rotación de cargos clave como el administrador municipal.

De mal en peor ha ido la administración en la comuna de Hualpén, primero la denuncia de canales pornográficos que nunca existieron y problemas con los concejales que derivaron en la no aprobación de una modificación presupuestaria que terminó con 94 funcionarios a contrata despedidos del municipio.

El diputado del PPD, Cristian Campos, consultado por la administración de Katherine Torres, su delfín político, dijo que parte de los problemas pasan por los malos asesores que tuvo o tiene la alcaldesa.



No sólo eso, también aseguró que parte de los problemas tienen que ver con la rotación de personal de confianza. Recordemos que la municipalidad de Hualpén desde diciembre del año pasado hasta hoy ha tenido 5 administradores municipales, ninguno exento de polémica.

Consultado el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz por la situación por la que está pasando la comuna de Hualpén, dijo que espera que se solucione pronto, pero insistió en que es una entidad autónoma.

Recordemos que la alcaldesa dijo que en los próximos días, debería enviar una nueva propuesta de modificación presupuestaria, por lo que la situación de los 94 funcionarios a contrata que debieron irse del municipio podría ser revisada recién la última semana de septiembre en concejo municipal extraordinario.

- **Caso Corpesca: fiscalía investigará separadamente a imputados en arista Asipes**

El Ministerio Público decidió finalmente separar la arista Asipes y otras pesqueras de la causa principal, conocida como Corpesca, lo que había sido anunciado hace un tiempo por el fiscal Julio Contardo. Para oficializar la resolución, será necesario que la Fiscalía precise la identidad de los imputados en esa investigación y los delitos que se persigue.

En la arista Otras Pesqueras, que ya acumula 22 tomos, aparecen como imputados el expresidente de la Asociación de Industriales Pesqueros, Luis Felipe Moncada, además de la senadora y presidenta de la UDI Jacqueline van Rysselberghe y el exsenador Hosain Sabag, a quienes se apunta como presuntos responsables de haber votado a favor de la Ley de Pesca por influencia de las empresas miembro de Asipes.

Según un escrito firmado por los fiscales Julio Contardo y Ximena Chong e ingresado la pasada semana en el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, el Ministerio Público seguirá por cuerda separada esa investigación, que involucra a pesqueras y parlamentarios principalmente del Bío Bío.

El caso Corpesca y la arista Asipes se mantenían unidas por antecedentes que compartían ambas investigaciones, adelantando el fiscal Contardo en julio pasado que la separación era inminente.

Además, la Fiscalía estaba también esperando que la justicia -como lo hizo hace poco- se pronunciara sobre el desafuero del senador de la UDI, Jaime Orpis, formalizado en el caso Corpesca por delitos que van desde el cohecho y fraude al Fisco a evasión tributaria.

Para que la separación de esta arista sea oficial, la jueza de Garantía Andrea Díaz pidió a la Fiscalía precisar todos los imputados en esta investigación, así como los delitos que se persigue, lo que el Ministerio Público debería concretar en los próximos días.



- **Arzobispo Chomalí en Te Deum regional: proyecto de 3 causales es la llave al aborto libre**

El Arzobispo de Concepción, Fernando Chomalí, aseguró que el proyecto de interrupción del embarazo en 3 causales es un camino al aborto libre.

Dichas declaraciones las efectuó durante el Te Deum Ecuménico de Fiestas Patrias realizado en la Catedral de Concepción, ocasión en la cual destacó avances como el acceso que tienen hoy los jóvenes a la educación.

Además, Chomalí llamó a los chilenos a recibir de buena manera a los inmigrantes, quienes deben afrontar la dolorosa decisión de abandonar sus lugares de origen junto con cuestionar la desigualdad y violencia que -a su juicio- caracterizan en la actualidad a la sociedad.

A la ceremonia acuden diversas autoridades regionales, como el intendente Rodrigo Díaz, quien fue recibido por efectivos de las Fuerzas Armadas a su arribo.

- **Efectivos de las Fuerzas Armadas desfilan en Parada Militar por el centro de Concepción**

Con un gran marco de público se efectúa durante la mañana de este lunes la Parada Militar en honor a las Glorias del Ejército en el centro de Concepción.

La actividad, encabezada por el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, comenzó con el paso de la Escuela de Grumetes de la Armada de Chile.

Posteriormente, desfilaron por calle O'Higgins, efectivos de Carabineros y el Ejército.

- **Caso SQM: Eguiluz dice que irá a juicio oral tras cierre de la investigación en su contra**

Tras conocerse que la Fiscalía cerró la investigación en contra del candidato a diputado Claudio Eguiluz, por la emisión de boletas ideológicamente falsas a SQM, el también presidente regional de Renovación Nacional (RN) dijo que probará en el eventual juicio oral su completa inocencia.

Junto con denunciar que el Ministerio Público busca afectar su candidatura en el distrito 20, Eguiluz apuntó al diputado José Miguel Ortiz de estar detrás de otra campaña en su contra.

En esta línea, el candidato de RN asegura que su contendor democristiano en los próximos comicios consiguió, supuestamente a través del Ministerio de Hacienda, que el Servicio de Impuestos Internos ampliara una querrela por fraude tributario en su contra.

La investigación que la Fiscalía formalizó contra Eguiluz el año 2015, involucra boletas por cerca de \$600 millones.



Tras comunicar su término en el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, el organismo persecutor deberá ahora presentar la acusación contra el timonel de RN en el Bío Bío; el primer paso con miras a un juicio oral.

- **Obispo de Los Ángeles acusa al Gobierno de "introducir a la fuerza la ideología de género"**

Como el primer Te Deum que se realiza "con dolor" calificó el obispo de Los Ángeles, Felipe Bacarreza, el acto de acción de gracias con motivo de las Fiestas Patrias, aludiendo a la llamada "agenda valórica" que ha impulsado el Gobierno.

Durante su homilía, el prelado reiteró su rechazo a la aprobación del aborto en tres causales y el proyecto de ley sobre matrimonio igualitario.

En este sentido, la autoridad insistió en que el Gobierno pretende, forzosamente, introducir la ideología de género.

El servicio religioso fue presenciado por las autoridades del Ejecutivo en la zona, encabezadas por el gobernador Luis Barceló, congresistas y casi la totalidad del concejo de Los Ángeles, cuyo alcalde, Esteban Krausse no asistió por encontrarse fuera de la ciudad.

- **Autoridades penquistas bajan perfil a dura crítica de arzobispo Chomalí por ley de aborto**

Autoridades del Bío Bío reaccionaron a la crítica del arzobispo de Concepción por la ley de aborto. Como una crítica que no debería llamar la atención fue calificada por el alcalde de Concepción la mención del arzobispo sobre el texto legal, mientras que el intendente del Bío Bío llamó a concentrarse en el objetivo de la norma, que es regular algo que es una realidad en Chile.

Fue categórico y desafiante el cuestionamiento que el jefe de la Iglesia Católica en Concepción hizo a la recientemente promulgada ley que despenalizó el aborto en tres causales.

El arzobispo Fernando Chomalí, además de denunciar la ley como la llave que abre la puerta al aborto libre, defendió a quienes rechazaron el proyecto impulsado por el gobierno y advirtió que la batalla en su contra no ha terminado.

Desde el Gobierno Regional, el intendente Rodrigo Díaz dijo que si bien no compartía parte de lo señalado por Chomalí, se quedaba con el objetivo de la ley, que es regular las interrupciones de embarazos que desde siempre se han realizado en Chile.

Otra autoridad, el alcalde penquista Alvaro Ortiz, demócrata cristiano igual que el intendente, subrayó que no es una sorpresa lo manifestado por el arzobispo.



Sobre los otros temas abordados por Fernando Chomalí, las autoridades de gobierno dijeron que representaban en buena parte lo que siente la mayoría de los chilenos, como el avance logrado en materia de acceso a la educación y en que más que criticar lo que hay que hacer es aportar la convivencia civilizada.

- **Carabineros refuerza seguridad en Bío Bío para evitar accidentes por Fiestas Patrias**

Luego que un hombre de 22 años perdiera la vida en un accidente automovilístico en Negrete, personal de Carabineros de la Sección de Investigación de Accidentes del Tránsito (SIAT) de Bío Bío, realizó un llamado a conductores y peatones con el fin de evitar futuras víctimas fatales.

El capitán Erwin Orellana, señaló que se han dispuesto de servicios extraordinarios en rutas y caminos de la provincia de Bío Bío para asegurar que el retorno de quienes salieron a celebrar Fiestas Patrias, no se vea empañado por algún accidente.

Hasta el momento, el accidente en Negrete donde murió una persona tras volcar el auto en que viajaba, es hasta ahora el más grave que se registra en la provincia en lo que va del fin de semana.

- **Conadi: Estudio de Impacto para Puente Industrial podría requerir de una consulta indígena**

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), informó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), que tramita el Estudio de Impacto para el proyecto del viaducto que conectará Hualpén con San Pedro de la Paz y que sacará del centro de esta comuna los camiones, la existencia de comunidades mapuche en el sector por donde pasará el puente Industrial.

Por eso es que el organismo pidió a la concesionaria de la obra vial precisar los antecedentes al respecto, información que si no satisface los cuestionamientos podría llevar a que el SEA incluya en el procedimiento una consulta indígena, según advirtió el ex director del servicio, Bolívar Ruiz.

Por su parte, el alcalde del municipio de San Pedro, Audito Retamal, precisó que habría dudas sobre las mitigaciones para los horticultores del área y la elevación del viaducto en su paso sobre el humedal Los Batros. Además, propuso que la conexión del puente con la Ruta 160 sea sobre pilotes y no un terraplén.

Al respecto, el abogado de la Asociación de Horticultores, Ignacio Sapiaín, expresó que los cuestionamientos que se están evacuando al Servicio de Evaluación son producto de las falencias que tiene el Estudio de Impacto Ambiental.

Cabe recordar que en un principio la empresa concesionaria y que debe construir el viaducto ingresó al SEA una Declaración de Impacto, documento rechazado por el organismo, demandando



la presentación del estudio necesario para la resolución de calificación que dé luz verde a la obra vial.

- **Tricel rechaza candidaturas por el Bío Bío de Condeza y Andrades: no hay apelación**

Dos de las ocho candidaturas parlamentarias por los distritos 19, 20 y 21, en la región del Bío Bío - quienes presentaron sus reclamos ante el Tribunal Calificador de Elecciones, Tricel- fueron rechazadas, por lo que la papeleta en noviembre tendrá dos nombres menos.

Uno de ellos es la del independiente y exconcejal penquista, Jorge Condeza, por no contar con las firmas para patrocinar su carrera al parlamento. El exedil ingresó 2 mil 713 firmas, 763 más de las mil 950 exigidas para formalizar su candidatura. Consultado por Radio Bío Bío, Condeza explicó que este miércoles expresará su visión de lo ocurrido una vez- dijo- que conozca los detalles del rechazo.

La otra candidatura rechazada se registró en el Distrito 21, donde la candidata Marcia Andrades no acreditó el cumplimiento de la enseñanza media. Además, no presentó la declaración de patrimonio e intereses.

Desde el Servel informaron que para el caso de los dos candidatos a diputados en la región que apelaron ante el Tricel no existe otra instancia para reclamación, por lo que ya se conoce de dos nombres menos para la papeleta de noviembre próximo.

- **Pescadores de Lebu culpan al sector industrial de manipular a sus colegas del sur**

Pescadores artesanales de Lebu culparon al sector industrial de manipular a sus colegas de las regiones más australes, en la disputa por la extracción de la reineta, en las vísperas que Subpesca entregue la fecha para iniciar la captura migratoria de este producto.

Tras la determinación de ampliar la zona de pesca de la reineta, que fue declarada como especie migratoria hacia el sur del país, la Alianza Pesquera Austral se resistió a la resolución, indicando que perderían el producto marino en su territorio.

Ante esto, el presidente de la Flota Reinetera de Lebu, Jose Vidal, señaló que la pesquera Industria Frío Sur está manipulando y quiere generar una pugna entre colegas artesanales, sin embargo, dice que los únicos perjudicados con la extensión de la pesca serán los industriales.

“¿Quién está financiando (a los artesanales del sur)? No creo que por medios propios, eso es imposible”, aseveró Vidal.

Los pescadores de Lebu esperan que la próxima semana la Subpesca informe la fecha de captura de la reineta hacia el sur, ya que la resolución jurídica la aprobó como especie migratoria.



El representante de la Flota Reinetera local, indicó que la captura hacia el sur no perjudicaría a la Alianza Pesquera Austral ya que su pesca no se realizará en los canales, sino más bien se concentrará a 100 kilómetros de la costa.

- **Fonderos de Concepción y Talcahuano sacan cuentas alegres tras Fiestas Patrias**

Un balance positivo realizaron los fonderos de Concepción y Talcahuano al término de las celebraciones de Fiestas Patrias.

Los comerciantes del sector La Poza de Talcahuano afirmaron haber ido de “menos a más”, siendo el lunes 18 el día de mejor venta y aseguraron haber vendido todo.

En tanto, en Concepción se suspendieron las actividades musicales y culturales durante este martes producto de las precipitaciones. Pese a ello, los fonderos hicieron un balance “muy positivo de las fiestas” y destacaron el despliegue policial en la ciudad, que permitió mantener el orden y la seguridad.

Quienes también se mostraron felices fueron los propios visitantes, quienes destacaron la seguridad, los bajos precios y accesibilidad de la locomoción de ambas fondas.

- **Cámara de Comercio se reunió con ministra de BBNN para proteger ribera de Saltos del Laja**

Una reunión con la ministra de Bienes Nacionales sostuvo la directiva de la Cámara de Comercio de los Saltos del Laja.

La idea fue solicitarle una mayor protección al sector a raíz de la intervención de terceros en su ribera.

José Sanzana presidente de la entidad dijo que uno de los objetivos es definir los terrenos que posee la cartera de Estado en la zona y poder proteger de mejor manera la zona de interés turístico (ZOIT).

Junto con ello indicó que recibirán antecedentes de Bienes Nacionales para saber de manera efectiva cuáles son las líneas de terreno que deben cumplir los dueños de terrenos y brindar protección de terceros al ZOIT.

A la reunión asistieron dirigentes de la Cámara de Turismo de los Saltos del Laja, quienes esperan recibir estos antecedentes antes de 30 días para definir las acciones a seguir para seguir preservando este atractivo turístico.



- **Más homicidios y menos accidentes fatales: las cifras que dejó este "18" en el Bío Bío**

Desde el punto de vista policial hubo un balance positivo sobre lo ocurrido el fin de semana largo en la región del Bío Bío. Hubo menos personas fallecidas en accidentes de tránsito, menos conductores sorprendidos manejando bajo los efectos del alcohol, aunque también se registraron más homicidios que el año pasado.

En ese contexto, el general Hermes Soto, jefe de la Octava Zona de Carabineros, destacó el 28% menos de personas fallecidas en accidentes de tránsito, cinco en total, dos menos que el año pasado, que, en todo caso, consideró un día menos de celebraciones.

Los fallecidos fueron cuatro peatones y un conductor, víctimas repartidas en todas las provincias, uno en Arauco, Bío Bío y Concepción; y dos en la actual región de Ñuble.

Carabineros cumplió nada menos que 46 mil 221 controles, entre verificación de identidad, vehiculares, fiscalizaciones a locales de venta de alcoholes, recintos comerciales, bancarios y áreas de seguridad privada.

Por irregularidades en materia de tránsito se cursó infracción a 2 mil 580 conductores y 228 personas fueron detenidas por encontrarse en estado de ebriedad y 265 por ingerir alcohol en la vía pública.

Drogas

Por su parte, la PDI destacó la detención de personas por tráfico de drogas y los 33 kilos de sustancias ilícitas decomisados. Lo malo fue el aumento de los homicidios, cinco en total, uno más que el año pasado. Los crímenes ocurrieron en Concepción, Tirúa, Lota, Coronel y Chillán, indicó el prefecto inspector Christian Alfaro, jefe regional de la policía civil.

En tanto, el senda cumplió 548 alcotest, la quinta parte de lo realizado junto a Carabineros el año pasado, pero se explicó que esta vez los exámenes fueron más exhaustivos abarcando más tiempo en cada uno.

- **Trabajadores de Sernapesca en el Bío Bío en alerta: piden apurar proyecto de modernización**

Al igual que en el resto del país, más de un centenar de funcionarios del Sernapesca en la región del Bío Bío se encuentran en estado de alerta y podrían movilizarse exigiendo una rápida tramitación del proyecto de modernización del Servicio.

La iniciativa, que aumenta en 253 la dotación de trabajadores, se discute en el Senado con suma urgencia, y los empleados esperan que así sea hasta su total tramitación.



Eduardo Fuentes, presidente nacional de Afus, aseguró que el proyecto -que se viene trabajando desde 2015- busca que la entidad pueda mejorar su tarea fiscalizadora, encargarse de la certificación de desembarque que hoy hacen privados, y endurecer sanciones a la pesca ilegal.

Los 120 funcionarios de Sernapesca en el Bío Bío aseguran que seguirán en alerta hasta que el proyecto sea aprobado, pues trabajan en condición de riesgo y han sufrido numerosas agresiones en su labor fiscalizadora.

Señalan que en pleno periodo de veda de la merluza, una paralización de sus asociados sería nefasta para la protección de esta especie por lo que insistirán en las instancias de diálogo con la autoridad.

Mañana tienen previsto reunirse con el ministro de Economía, Jorge Rodríguez Grossi, en el marco de una sesión de la Comisión de Pesca de la Cámara Alta.

- **Puente Industrial: advierten traspie si estudio de impacto no incluye consulta indígena**

Si el estudio de impacto para el Puente Industrial no incluye una consulta indígena, el proceso ante el Servicio de Evaluación Ambiental podría seguir el mismo camino que el proyecto GNL Penco Lirquén, cuya aprobación fue revocada por la justicia.

Así lo advirtió el dirigente ecologista de San Pedro de la Paz y candidato a diputado, Félix González, al referirse al revés del proyecto energético, que luego de recibir la resolución de calificación ambiental regresó al SEA para terminar la consulta indígena que dejó sin efecto en su momento el ahora exdirector del organismo, Nemesio Rivas.

Fue la Conadi la que subrayó, en el marco del Estudio de Impacto Ambiental, respecto de la presencia de comunidades mapuche dedicadas a la recolección de hierbas medicinales en el área a intervenir para la construcción del Puente Industrial, en la comuna de San Pedro.

Pero esa no es la única observación que podría retrasar el inicio de la construcción del viaducto.

González puntualizó que el municipio sampedrino planteó lo negativo que sería conectar el puente con la Ruta 160, afectando a huerteros y al humedal Los Batros que existe en el sector.

Y esa observación es la que desde hace tiempo viene planteando la Asociación de Horticultores, cuyo presidente, Félix García, al coincidir con el dirigente ecologista en que el Puente Industrial se conecte a la Costanera actualmente en construcción.

Mientras los antecedentes entregados por la Conadi sobre las comunidades indígenas sí podrían obligar a la consulta, la observación de la Municipalidad de San Pedro no es vinculante, tratándose sólo de una sugerencia para rediseñar la conexión del puente.



- **Problemas con firmas presentadas a Servel frustran candidatura a diputado de Jorge Condeza**

Las firmas de militantes en algún partido político es lo que frustró la candidatura a diputado de Jorge Condeza como independiente, una de las dos rechazadas a nivel regional. El exconcejal cuestionó -de paso- el trabajo del Servel en relación al padrón electoral.

Fueron 2.713 las firmas que presentó el exconcejal de Concepción, Jorge Condeza, ante el Servel, organismo que tras revisarlas determinó que un número importante de ellas era de personas militantes en un partido político.

Lo anterior fue refrendado por el Tribunal Calificador de Elecciones, según precisó el director regional del Servicio Electoral, Juan Eduardo Toledo, agregando que otra cantidad de adherentes no tenía domicilio en el distrito 20 por el cual era la candidatura independiente.

Consultado por qué no verificó con el mismo Servel las firmas antes de inscribir su candidatura, Condeza expresó que la base de datos del organismo no era confiable y que además presentaba una serie de inconsistencias graves.

Como ejemplo entregó el caso de Edgardo Condeza, quien se suponía no había ratificado su militancia con el Partido Socialista durante el refichaje, cuyo apoyo fue justamente uno de los rechazados por el Servicio Electoral.

No obstante lo anterior, el exedil hizo un mea culpa respecto de su frustrada candidatura, en cuanto a que debió haber presentado al menos 4.000 firmas, el doble de las requeridas.

La segunda postulación rechazada a nivel nacional fue la de María Andrades, del PRO, por el distrito 21, aunque en su caso el Servel la objetó por no presentar el certificado que acreditaba su enseñanza media, ni tampoco la declaración de patrimonio e intereses.

- **Más de 11 mil kilos de alimentos se decomisaron en el Bío Bío por Fiestas Patrias**

La cantidad de productos decomisados durante las Fiestas Patrias aumentó respecto a lo incautado en años anteriores durante la misma fecha en la región del Bío Bío.

Los aumentos se manifestaron en materias como la salud, donde las fiscalizaciones llegaron a las 1.509, e incluyeron a locales de abasto de carnes, fábricas de empanadas, ferias libres, fondas y ramadas.

Dicha dedicación disparó en un tercio la cantidad de productos decomisados, de 8.164 kilos el 2016 a 11.001 kilos este año, en su mayoría por carnes vencidas, o que habían perdido la cadena de frío.



Otros decomisos se debieron al abigeato, la procedencia desconocida y características que aparecieron alteradas, como el olor, el color o la textura alteradas.

El seremi de Salud, Mauricio Careaga, fue enfático en que apelaron a toda la experiencia de años anteriores y se concentraron en el origen, en la producción, lo que fue muy beneficioso para ya no sólo sacar, sino que evitar la circulación de productos fuera de norma.

Careaga explicó que los sumarios se incrementaron de 62 a 79 durante el presente año.

En otras áreas, pese al paro en el transporte, se cursaron 41 infracciones y respecto al cumplimiento del feriado irrenunciable se registraron irregularidades con 3 auxiliares, tras 15 fiscalizaciones, lo que convocó un total de 140 UTM en multas, poco más de \$6 millones y medio.

- **Realizan comité policial de la macro zona sur en Temuco**

Este jueves se llevara a cabo el comité policial de la macro zona sur del país, que comprende las regiones del Bío Bío, La Araucanía y Los Ríos, para analizar los últimos hechos de violencia acontecidos.

El encuentro se realizará en las dependencias del Casino Dreams de Temuco y contará con la presencia de fiscales, autoridades policiales e intendentes de las regiones citadas.

La instancia será encabezada por el Subsecretario de Prevención del Delito, Oscar Carrasco. En representación del Subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, asistirá el jefe de la división Jurídica del organismo, Luis Correa.

Se espera que durante el comité se aborde el incremento de los hechos de violencia en la zona, que en las 24 horas ha afectado a 4 recintos religiosos en la provincia de Malleco.

- **Confirman toma indefinida de catedral penquista en apoyo a comuneros en huelga de hambre**

Un grupo de jóvenes mapuche llegaron durante la mañana de este jueves hasta la Catedral de Concepción, para demostrar su apoyo a los cuatro comuneros mapuche que se encuentran en el hospital de Temuco tras una huelga que ha durado más de 100 días, tomándose posteriormente el recinto, iniciativa que fue ratificada como indefinida luego de un encuentro sostenido con al arzobispo Fernando Chomalí.

La protesta comenzó a eso de las 10:00 horas, en instantes en que los participantes ingresaron con lienzos durante una misa. No obstante, el servicio no habría sido interrumpido y no fue hasta el término de éste que comenzaron las manifestaciones en contra de la Ley Antiterrorista y favor de los huelguistas, quienes debieron ser trasladados hasta el hospital de Temuco este miércoles.



Debido a este hecho, las puertas de la Catedral fueron cerradas, manteniéndose en el lugar al menos cinco personas, quienes solicitaron la presencia del arzobispo penquista, Fernando Chomalí, quien finalmente recibió pasada las 16:00 horas al vocero de los jóvenes que mantienen tomado el templo.

Tras reunirse con Chomalí, uno de los mapuche que ocupa el recinto y quien es sobrino de uno de los comuneros en huelga, Juan Carlos Tralkal, confirmó que mantendrán la medida de presión hasta que el Gobierno baje la Ley Antiterrorista.

La autoridad eclesiástica local -luego de dicho encuentro- garantizó que no utilizará la fuerza pública para desalojar la catedral, aunque además junto con criticar el lento actuar de la Fiscalía en la investigación de los mapuche en huelga, aseguró que ya es momento para abordar de manera seria el conflicto indígena.

Cabe recordar, que los comuneros están siendo investigados por un atentado incendiario que tuvo lugar en una iglesia evangélica en Padre Las Casas, proceso en el cual exigen ser juzgados por ley común y no por medio de la Ley Antiterrorista.

- **Seremi de Educación reconoce que no todos los involucrados participaron en las reformas**

A dos meses de las elecciones y la cuenta regresiva para un cambio de administración en el Ejecutivo, comienzan las autoevaluaciones de las mismas autoridades que la componen.

El seremi de Educación del Bío Bío, Sergio Camus reconoció que como Gobierno no lograron que los directamente involucrados tuvieran participación en la reforma y entendieran el fondo de los cambios.

En el ámbito educativo, la Ley de Inclusión y la gratuidad en parte de los estudiantes universitarios, fueron los mayores cambios que ha impulsado la actual administración.

En este sentido, Camus realizó una autocrítica y reconoció que estuvieron al debe con la participación de la comunidad educativa.

El seremi de Educación también aseguró que existe preocupación por la posibilidad de que un próximo Gobierno, los cambios que han hecho sean paralizados.

- **Gobierno presenta recurso de apelación tras rebaja a condena de Héctor Llaitul**

El Ministerio Público y el Gobierno apelaron la resolución del Tribunal Oral de Cañete que la semana pasada rebajó una de las penas que mantuvieron al líder de la CAM, Héctor Llaitul, en la cárcel hasta el año 2015, cuando recibió la libertad condicional.



Llaitul fue beneficiado por una interpretación de la Ley Corta Antidelincuencia, que eliminó la agravante que se aplicaba a personas imputadas y que delinquían en grupo, es decir, cuando el ilícito era perpetrado por dos o más malechores, como señalaba el Código Penal.

Fue el fiscal regional del Bío Bío, Julio Contardo, quien primero apeló el fallo que rebajó de 10 a 5 años la sanción impuesta contra Héctor Llaitul por el delito de robo con intimidación, precisando que es equivocado el planteamiento de la Defensoría.

Sin embargo el Tribunal Oral de Cañete declaró improcedente el recurso, argumentando el artículo 364 del Código Procesal Penal, que declara inapelables las resoluciones de estos juzgados.

Ante ese pronunciamiento es que el Ministerio Público recurrió directamente a la Corte de Apelaciones de Concepción, mientras que en paralelo la Gobernación de Arauco pidió al mismo Tribunal Oral revertir la rebaja de condena, según lo confirmó la intendenta subrogante, Andrea Muñoz.

Según indicó la máxima autoridad regional, la solicitud busca reponer la pena original, argumentando el peligro que representa el líder de la CAM para la sociedad, precisando que este punto fue lo que llevó a la justicia a decretar la sanción contra Llaitul el año 2011.

Lo más probable es que el Tribunal Oral de Cañete rechace la apelación del Gobierno, siendo en definitiva la Corte de Apelaciones penquista la que se pronuncie si procede o no la posibilidad de impugnar la rebaja de una de las penas contra Héctor Llaitul, llevado a juicio por delitos enmarcados en el conflicto indígena.

- **"Por razones de trabajo": alcaldesa de Hualpén falta por tercera vez a juicio en su contra**

Durante este jueves, la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, debía comparecer en el Juzgado de Garantía de Talcahuano por la demanda que presentó en su contra la consejera regional, Alicia Yáñez. Sin embargo, la jefa comunal no llegó, siendo ésta la tercera audiencia a la que no asiste.

El abogado de Torres, Mauricio Massa, indicó que la ausencia fue por razones de trabajo, lo que impidió que su representada pudiese llegar al tribunal, razón por la que la parte demandante pidió el arresto de Torres, lo que fue desechado por el juez José Burgos.

La exesposa de Marcelo Rivera demandó a la alcaldesa de Hualpén por injurias, luego de que en una entrevista Katherine Torres asegurara que hace años Alicia Yáñez intentó cobrar unos viáticos en el Gobierno Regional mediante la falsificación de antecedentes.

Sobre la posibilidad de pedir disculpas, de manera de evitar ir a un juicio, la defensa de la jefa comunal confirmó que esa es la intención, junto con explicar lo que con su declaración quiso decir.



El Juzgado de Garantía del puerto reprogramó para el 26 de octubre próximo la nueva audiencia, en donde se espera que la alcaldesa Torres intente que la consejera regional acepte sus disculpas y la explicación por las declaraciones, donde denunció por un delito de corrupción a la exesposa de su contrincante.

- **Pescadores instalan barricadas en Lebu: piden que Gobierno cumpla plazos por reineta**

Un grupo de pescadores artesanales se manifiesta durante la tarde de este jueves en distintos puntos de Lebu y sobre todo la ruta costera P-40, que une a la capital de la provincia con la comuna de Arauco.

La movilización incluye barricadas con neumáticos encendidos en varios sectores, como Santa Fe, Cruce Millaneco, y Piedra Negra.

La manifestación tiene como finalidad solicitar al Gobierno que cumpla con los plazos acordados sobre la declaración de la reineta como recurso migratorio.

Durante la movilización el camión con el bote de la “Dignidad” recorre las calles de la ciudad de Lebu.

En la mañana, los pescadores artesanales protestaron en el frontis de la Gobernación de Arauco.

Posteriormente, sostuvieron una reunión con el alcalde de Lebu, Cristian Peña, para analizar la situación de la reineta como recurso migratorio.

- **Pescadores de Lebu instalan barricadas tras no llegar a acuerdo con Gobierno por reineta**

En la noche de este jueves, pescadores artesanales realizaron una manifestación en Lebu por no llegar a un acuerdo con el Gobierno para declarar a la reineta como recurso pesquero migratorio.

Los pescadores instalaron barricadas con neumáticos encendidos en el puente que divide la ciudad capital de la provincia de Arauco.

La protesta provocó una gran congestión vehicular en el lugar.

Durante este jueves se realizaron una serie de manifestaciones con barricadas incendiarias en varios sectores, como Santa Fe, Cruce Millaneco, y Piedra Negra.



- **Senador Pérez al Ministerio Público: Debieran morir de vergüenza por investigar asesorías**

El senador de la UDI Víctor Pérez señaló que el Ministerio Público debiera sentir vergüenza por investigar las asesorías parlamentarias y acusó al fiscal Manuel Guerra de parcialidad política.

Esto luego que el fiscal Guerra solicitara por tercera vez los informes de asesorías externas al Senado.

Por este motivo, nuevamente algunos parlamentarios comenzaron a respaldar la posición de no entregar los antecedentes.

En este sentido el senador Pérez acusó al persecutor de parcialidad política.

Para Pérez, el fiscal “logró denostar al Poder Legislativo sin ningún indicio, sólo porque se le ocurrió”.

Consultado sobre sus asesorías externas, dijo que las ha revisado y por lo mismo está tranquilo.

De paso, señaló que el Ministerio Público debiera morir de vergüenza por preocuparse de este tema, en vez de otros que considera más importantes.

En la misma línea, el senador de la UDI comparó la efectividad de la investigación criminal chilena con la de Europa, indicando que luego de los atentados se logró dar con los presuntos involucrados, no como en nuestro país.

- **Gobierno confirma que mantendrá el programa Pro Empleo en región del Bío Bío**

El programa PRO Empleo -que actualmente entrega una oportunidad laboral a más de 20 mil personas- se mantendrá en la región del Bío Bío, según anunció el Gobierno la mañana de este viernes .

La información fue confirmada por el Subsecretario del Trabajo, Francisco Díaz, quien -de visita en Concepción- dijo que desde junio del 2015 que se encuentran cerrados los cupos para dicho programa, respondiendo a las altas cifras de desempleo.

A juicio de la autoridad, las más de 20 mil personas que forman parte de PRO Empleo, están siendo sometidas a capacitaciones, que finalmente les permitan egresar y obtener un trabajo estable.

Díaz detalló que un estudio iniciado el año 2015, develó que el programa es compuesto principalmente por mujeres y que existe participación de un grupo pequeño, pero no menos importante de personas mayores de 70 años.



Por lo anterior es que el Subsecretario afirmó que es relevante mantener el programa PRO Empleo en los futuros gobiernos.

- **Sename abre concurso para reemplazar a jefe de centro de Coronel formalizado por VIF**

La Dirección Regional del Sename abrió un concurso para reemplazar a Pablo Muñoz, el desvinculado jefe del Centro de Internación de Coronel, quien, no obstante, aún es objeto de un sumario a raíz de su formalización por violencia intrafamiliar en el Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz.

Según fuentes de Radio Bío Bío, la directora regional del Sename, Rina Oñate, ordenó agilizar el proceso para llenar el cargo de jefatura en el establecimiento para infractores de ley, sin esperar el resultado de la investigación interna en contra de Muñoz, quien finalmente podría ser sobreseído.

Incluso se habla entre los gremios del Sename que el próximo director del Centro de Internación estaría prácticamente seleccionado y que el concurso sería un mero trámite para cumplir con la legalidad en el nombramiento.

Hasta ahora se ha mantenido como director subrogante del establecimiento Patricio Baeza, quien era el jefe técnico del Centro de Internación de Coronel durante la dirección a cargo de Pablo Muñoz.

- **Manifestantes se toman sede penquista de Conadi en apoyo a comuneros en huelga de hambre**

Un grupo de 6 mujeres se tomó durante la tarde de este viernes las oficinas de la Conadi ubicadas en la Gobernación Provincial de Concepción.

Según las primeras informaciones, una de las manifestantes subió junto a un lactante hacia las dependencias del organismo.

En el exterior del edificio, ubicado en pleno centro penquista, se encuentra otro grupo de personas manifestándose en apoyo a los comuneros mapuche que se encuentran en huelga de hambre en Temuco.

Juan Carlos Tralcal, vocero de quienes mantienen ocupada la Catedral de Concepción, indicó que ese tipo de acciones buscan llamar la atención e indicó que el movimiento se debe seguir radicalizando.

Al lugar llegó personal perteneciente a Fuerzas Especiales de Carabineros, el cual intenta desalojar de forma pacífica a los manifestantes.



Tras unos minutos, los efectivos procedieron a desalojar las dependencias y trasladar a las involucradas a los vehículos policiales.

El comandante Julio Santelices, de la Primera Comisaría penquista, informó que se dará cuenta del hecho al Ministerio Público por usurpación violenta tras lo cual esperarán las instrucciones del fiscal.

Por su parte, la mujer que ingresó con el menor de edad también fue trasladada a la unidad policial, aunque de forma separada al resto de las manifestantes.

- **Hualpén: concejales llaman a Intendente y diputados a sumarse a denuncia contra alcaldesa**

Los concejales de Hualpén demandaron la intervención de autoridades regionales para dar solución a la crisis política y financiera en el municipio, pidiendo que se sumen a la denuncia por notable abandono de deberes en contra de la alcaldesa Katherine Torres ante el Tribunal Electoral.

La gota que rebalsó el vaso en la crisis que vive la comuna, según el concejo municipal de Hualpén, es la solicitud de la alcaldesa Katherine Torres para aprobar una modificación presupuestaria de 622 millones de pesos, sin existir los recursos suficientes.

Por eso en nombre del resto de sus pares, el edil del Partido Socialista, Oclides Anríquez, llamó al intendente Rodrigo Díaz y a los dos diputados del distrito, Jorge Ulloa y Cristian Campos, para que intervengan, haciéndose parte del reclamo ante el Tribunal Electoral para la destitución de la jefa comunal.

Consultado si no hay otra solución más que la salida del cargo de la alcaldesa Torres, Anríquez expresó que esa no es sólo la postura de los concejales sino de toda la ciudadanía.

Otro de los ediles, el UDI Rubén Ulloa, hermano del diputado Jorge Ulloa, lamentó que por los últimos nueve meses, desde que asumió la actual administración, Hualpén se convirtiera -dijo- en un circo frente a la opinión pública nacional.

Desde la municipalidad, la alcaldesa Katherine Torres ha negado la crisis financiera y sobre la situación política, denuncia que lo que los concejales buscan es cogobernar, algo que ella no aceptará.



- **Gobernación de Arauco denuncia a jueces de Cañete y pide reponer pena a Héctor Llaitul**

La Gobernación de Arauco recurrió contra los jueces del Tribunal Oral de Cañete que rebajaron la condena de Héctor Llaitul, pidiendo a la Corte de Apelaciones de Concepción reponer la pena de 10 años de cárcel contra el líder de la Coordinadora Arauco Malleco.

Luego que el Tribunal Oral de Cañete reiterara la improcedencia de la apelación contra el dictamen que rebajó en 5 años la sanción contra Héctor Llaitul, condenado el 2011 por robo con intimidación, el abogado Hernán Valdebenito presentó en nombre del gobernador Humberto Toro un recurso de queja.

Con la acción legal se denuncia a los jueces de haber aplicado erróneamente la legislación penal, acogiendo los argumentos de la Defensoría, que invocó la Ley Corta Antidelincuencia para aminorar la pena contra el líder comunero mapuche.

Por eso se pide directamente a la Corte de Apelaciones de Concepción revocar la rebaja de la condena y reponer los 10 años de cárcel para Llaitul, medida que también persigue el Ministerio Público, a través de otra presentación, luego que el Tribunal Oral de Cañete también rechazara el recurso del fiscal regional Julio Contardo.

El jefe del Ministerio Público en el Bío Bío expresó que lo que se busca es la vía para entregar los argumentos contra el beneficio otorgado al líder de la CAM, los que han sido acogidos por el máximo tribunal del país.

La corte penquista se pronunciará probablemente la próxima semana sobre los recursos de la Fiscalía y la Gobernación de Arauco, existiendo la posibilidad de que si se mantiene la rebaja de la condena sea la Corte Suprema la que zanje en definitiva la cuestión.

- **Inyectarán \$3 mil millones para prevenir incendios forestales en la región del Bío Bío**

Un total de 3 mil millones de pesos inyectará el Gobierno a través de la Conaf para fomentar la prevención de los incendios forestales en la Región del Bío Bío.

La Contraloría tomó razón del proyecto ejecutado por el Gobierno Regional con el que se incrementarán los recursos para realizar trabajo de prevención en la zona de interfaz entre el límite urbano y rural, tal como lo confirmó el intendente Rodrigo Díaz.

Jorge Serón, Presidente Regional de la Corporación Nacional de la Madera, anunció que reforzarán los equipos aéreos y terrestres para evitar los incendios que proliferan durante la temporada de verano.



Tanto el Gobierno como Corma, reiteraron la necesidad de tomar conciencia y fomentar el autocuidado, ya que gran porcentaje de los incendios forestales que ocurren en el país se producen por la acción del ser humano.

- **Héctor Llaitul y 7 mapuche son detenidos por quema de camiones en La Araucanía y Los Ríos**

Esta tarde, autoridades policiales detuvieron a 8 comuneros mapuche que serían los presuntos autores de los últimos atentados, incluyendo la destrucción de camiones, ocurridos en la región de La Araucanía y en San José de la Mariquina, región de Los Ríos.

Pasadas las 19:00 horas, los imputados llegaron hasta Temuco, donde pasarán la noche en la Octava Comisaría y este domingo serán trasladados al Juzgado de Garantía a las 07:50 horas para su control de detención.

Entre los detenidos está Héctor Llaitul Carrillanca, líder de la CAM, a quien también le allanaron su domicilio en Collao, Concepción, durante el procedimiento. Lo anterior, en el marco de un operativo policial que se llevó a cabo en las regiones antes mencionadas, y en el Bío Bío, llamado “Operación Huracán” gestionado por la Dirección de Inteligencia de Carabineros.

En su llegada a recinto policial en la región de La Araucanía, Llaitul gritó “viva la lucha del Pueblo Mapuche”, ante un grupo de comuneros que llegaron a expresar su apoyo.

La lista oficial de detenidos es la siguiente: Héctor Llaitul, Ernesto Llaitul (hijo), Jaime y Rodrigo Huenchullán, David Cid Aedo (exMIR), Martín Curiche, Claudio Leiva y Fidel Tranamil.

“A raíz de un sin número de órdenes de investigar que maneja nuestro servicio de Inteligencia, desde hace seis meses a la fecha se venían investigando diferentes hechos de violencia rural de carácter terrorista, y hoy se ha procedido a realizar diferentes allanamientos en la macrozona, entre la VIII y XIV región(...) todas estas personas están vinculadas de una u otra forma de acuerdo a los antecedentes y pruebas científicas, a diferentes delitos entre ellos quema de camiones e iglesias”, explicó el jefe de la IX Zona Araucanía, general Christian Franzani Cifuentes.

Los atentados por los cuales son investigados los 8 detenidos corresponden a los ocurridos en agosto de 2017, cuando 18 camiones fueron afectados por un ataque incendiario al sur de Temuco. En relación a los autores, en el lugar se encontró un panfleto que atribuye este hecho a la agrupación mapuche “Weichan Auka Mapu” en los momentos de peritajes.

Posteriormente a estos hechos, el lunes 28 de agosto se registró un nuevo ataque que afectó a 29 camiones, esta vez en la comuna San José de Mariquina en la región de Los Ríos. Una vez más, se confirmó la presencia de un panfleto alusivo al grupo “Weichan Auka Mapu” en el lugar del ataque.



En total, fueron casi 50 camiones los destruidos por los atentados, que afectaron a las empresas Caballieri, Calafquén, Sotraser y Botumix.

- **Toma en Catedral de Concepción: amenazan con radicalizar protesta si Gobierno no responde**

Jóvenes mapuche, que mantienen tomada la Catedral de Concepción en apoyo a los comuneros en huelga de hambre en Temuco, amenazaron con radicalizar el movimiento si el Gobierno no baja la querella por Ley Antiterrorista.

La Catedral de Concepción lleva tres días cerrada por dirigentes mapuche, quienes han improvisado un campamento con una olla común para visibilizar el crítico estado de salud de los cuatro comuneros en huelga de hambre y que se mantienen presos en Temuco.

El vocero de la toma en el templo católico, Juan Carlos Tralkal, no descartó radicalizar las medidas de protesta ante la nula intención -que asegura- ha tenido el Gobierno para bajar la querella por Ley Antiterrorista.

Si bien, el Arzobispo de Concepción, Fernando Chomalí, evitó hablar sobre el tema nuevamente, el mismo día de la toma comprometió gestiones para fomentar el diálogo entre los familiares de los huelguistas y las autoridades de Gobierno.

Juan Carlos Tralkal llamó a la presidenta Bachelet a cumplir su compromiso de campaña y retirar la Ley Antiterrorista en contra del pueblo mapuche.

La misa y procesión programada para este domingo en la Catedral de Concepción se debió modificar, debiendo trasladarse hasta la Parroquia San Agustín en calle Castellón.

- **Transportistas forestales temen nuevos hechos de violencia tras detención de mapuche**

El presidente de la Federación Nacional de Sindicatos del Transporte Forestal (Fenasitránfor), Heriberto López, criticó las detenciones de comuneros mapuche realizadas este fin de semana en las regiones del Bío Bío y La Araucanía, asegurando que ahora el riesgo es mayor para los conductores.

López afirmó que todos saben que los líderes de las comunidades indígenas no son quienes cometen los ataques incendiarios a la propiedad privada.

Por lo anterior, considera que las acciones que está emprendiendo el Estado van a perjudicar a los choferes que transitan por la zona de conflicto. Además, indicó que podrían haber nuevos hechos de violencia.



En este sentido, el dirigente nacional se mostró bastante crítico con la detención de las 8 personas que este domingo son formalizadas en Temuco.

Finalmente, López acusó al Estado de Chile y a las Fuerzas Armadas de estar al servicio de los grandes intereses económicos del país y por eso no nos extrañan las decisiones que se toman, dijo.

- **Agricultores de Bío Bío celebran detención de comuneros Mapuche y temen represalias**

La Sociedad Agrícola de Bío Bío (Socabío) valoró positivamente la detención de los comuneros mapuches, tras un procedimiento policial efectuado este fin de semana. Mientras, el lonko de Malla Malla lamentó la situación por la cual atraviesan sus hermanos mapuche.

El presidente de la agrupación de agricultores, José Miguel Stegmeier, sostuvo que las acciones policiales deben ser aún más drásticas para detener a sospechosos de los atentados incendiarios en el sur del país.

El dirigente gremial, que también representa a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y al Consorcio Agrícola del Sur, espera que la justicia acepte las pruebas de las policías tras la detención de los imputados.

En este sentido, precisó que no considera que este procedimiento, que abarcó allanamientos y capturas simultáneas en Concepción, Los Ángeles y La Araucanía, sea equivocado.

Asimismo, Stegmier coincidió con los dichos del presidente de la Federación Nacional de Sindicatos del Transporte Forestal, Heriberto López, quien afirmó temer por nuevos hechos de violencia tras las aprehensiones.

Por su parte, el lonko de la comunidad pehuenche de Malla Malla (Alto Bío Bío), Segundo Suárez Marihuan, lamentó la detención de los comuneros mapuche.

Al respecto, indicó que cuando la presidenta Michelle Bachelet pidió perdón recientemente al pueblo Mapuche fue “para quedar bien nada más”, porque con estos procedimientos demuestra la verdadera cara del Estado.

Dentro de los detenidos, está un hombre capturado en Los Ángeles, quien el año 2008 fue formalizado como presunto encubridor del delito de robo con intimidación al Banco Security de Santiago, donde falleció el cabo de Carabineros, Luis Moyano.



- **Congresista Pérez acusa irresponsabilidad del Gobierno por atraso en hospitales de Bío Bío**

El senador UDI, Víctor Pérez, criticó al Gobierno por los retrasos en la construcción de los hospitales de Nacimiento y Santa Bárbara, acusando irresponsabilidad y falta de seriedad.

A juicio del congresista hasta ahora solo han existido falsas promesas sobre ambos recintos.

A modo de ejemplo, recordó que la ministra de salud en 2015 anunció que a fines de ese año los diseños estarían listos, situación que hasta ahora no ocurre.

Por lo mismo, Pérez dijo que hay irresponsabilidad de parte de las autoridades y dirigentes políticos de la Nueva Mayoría.

Finalmente puso en duda el último compromiso de \$80 millones por parte del Ministerio de Salud, para dar inicio al diseño del Hospital de Nacimiento, que se dio a conocer durante la semana.

- **Comuneros en huelga de hambre advierten que no bajarán protesta tras cita con la Iglesia**

El vocero en Concepción de los huelguistas de la cárcel de Temuco, que ya suman 110 días, Juan Carlos Tralkal, aseveró que mientras no exista un diálogo real del gobierno con los investigados por la quema de iglesias, la medida extrema se mantendrá.

Tralkal, sobrino de uno de los manifestante, participó de la reunión que esta jornada se realizó en el arzobispado de Concepción, aledaño a la Catedral que sigue tomada por cinco personas, en apoyo precisamente a los investigados de la región de la Araucanía.

El Gobierno, agregó, no ha prestado atención al caso y, por el contrario, ha adoptado una actitud represiva contra la causa Mapuche aplicando la Ley Antiterrorista.

Tralkal agradeció la gestión de la iglesia a través del arzobispo de Concepción, Fernando Chomalí, que decidió no solicitar el desalojo de los manifestantes, que instalaron una olla común y carpas en el exterior, además de vistosos lienzos.

Tralkal agregó que la detención de ocho comuneros parece una maniobra para restar protagonismo a la huelga y, además, revela la represión permanente que sufre el pueblo Mapuche.



- **Comuneros buscan dialogo con el Gobierno tras toma de catedral de Concepción**

La toma de la catedral de Concepción se mantendrá de forma indefinida mientras no concluya la huelga de hambre que cuatro comuneros mantienen en Temuco, debido a la extensa prisión preventiva a la que han sido sometidos en una investigación por la quema de iglesias.

El arzobispo de Concepción, Fernando Chomalí, se reunió con el presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche, Juan Carlos Reinao, alcalde de Renaico, más el vocero de la toma de la catedral, Juan Carlos Tralcal, sobrino de uno de los huelguistas de la Araucanía.

Para Chomalí lo importante es abrir caminos de diálogo con el Gobierno para evitar una tragedia.

Por su parte, el alcalde Reinao, cree que el arresto de los ocho comuneros mapuche que fueron formalizados este domingo, y la huelga de hambre en Temuco, sólo tensionan aún más el ambiente.

Al ingreso de la catedral penquista se instaló un grupo de personas que apoyan la toma, desplegando una olla común, coloridos lienzos y carpas. La misas, en tanto, debieron celebrarse en otras iglesias de Concepción.

- **Incendios Forestales: Empresas Arauco desarrolla plan preventivo para esta temporada**

La temporada estival pasada, y su triste estela de fuego y destrucción producto de los incendios forestales que afectaron a gran parte del centro sur de nuestro país, no sólo provocaron pérdidas importantes, sino también, una serie de lecciones para todos.

En ese sentido, Empresas Arauco desarrolló un plan de acción denominado “De raíz” que busca identificar el origen de los factores que pueden incidir en la ocurrencia de incendios forestales y cómo manejarlos dijo Daniel Gutierrez, subgerente de comunidades.

El ejecutivo añadió que se han detectado 300 zonas de riesgo desde la región de O’Higgins a la de Los Lagos agregando que se está trabajando directamente para evitar lo ocurrido el pasado verano.

- **Sename en el Bío Bío: funcionarios reciben millonarios sueldos sin trabajar en 15 meses**

Hasta 15 meses sin trabajar registran dirigentes gremiales del Sename en el Bío Bío entre 2016 y 2017, sin que la Dirección Regional del organismo haya reparado en una irregularidad que le ha costado al Fisco 120 millones de pesos en salarios. El antecedente fue acreditado por la Contraloría, ordenando una investigación para establecer las responsabilidades.



Nuevamente el Servicio Nacional de Menores en el Bío Bío se ve envuelto en un escándalo, tras entregar la Contraloría Regional las conclusiones de la fiscalización que el organismo realizó en abril pasado respecto de las horas trabajadas por el personal.

Un informe de 43 páginas firmado por el contralor Víctor Henríquez -publicado en la página web del órgano fiscalizador- denuncia que entre enero de 2016 y marzo de este año tres dirigentes de los funcionarios no trabajaron ni un día del período, argumentando su desempeño como dirigente gremial.

Se trata de Roberto Belmar Carrasco, Bernardo Neira Figueroa y Erick Rojas Benavides, de la Asociación Regional de Trabajadores del Sename, quienes ni siquiera acudieron a los turnos de noche, mientras que otros cuatros dirigentes estuvieron ausentes de sus cargos como educadores del Sename entre uno y 13 meses.

Según la ley, los dirigentes sólo podrán ausentarse de su trabajo hasta por un máximo de 26 horas a la semana, debiendo solicitar permiso e informar de sus actividades gremiales al jefe superior del servicio, algo que no ocurrió en los casos detectados por la Contraloría.

Al respecto, el organismo contralor señala que la directora regional del Sename, Rina Oñate, no obstante estar en conocimiento de la irregularidad, no dispuso los procedimientos disciplinarios que correspondía, ni tomó las medidas para impedir que se repitieran en el tiempo.

De allí que el contralor Henríquez informa que será su organismo el que iniciará el sumario de rigor para establecer las responsabilidades administrativas, ordenando que la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores establezca los procedimientos de control para evitar que la situación se siga repitiendo.

En el mismo y lapidario informe también se acreditó el trabajo de horas extraordinarias de un grupo de funcionarios de la dirección del Sename en el Bío Bío y del Centro de Internación de Coronel, sin la autorización que debía entregar la directora Rina Oñate, horas extra que incluso eran devueltas a través de la compensación por el atraso con que diariamente iniciaban su jornada.